

**TOESCA RENTAS INMOBILIARIAS FONDO DE
INVERSIÓN
EN LIQUIDACIÓN**

Estados Financieros al 30 de junio de 2024 y al 31 de diciembre de 2023

**TOESCA RENTAS INMOBILIARIAS
FONDO DE INVERSION**

CONTENIDO

Estados de Situación Financiera

Estados de Resultados Integrales

Estados de Cambios en el Patrimonio

Estados de Flujos de Efectivo

Notas a los Estados Financieros

M\$: Cifras expresadas en miles de pesos chilenos

UF : Cifras expresadas en unidades de fomento

TOESCA RENTAS INMOBILIARIAS FONDO DE INVERSION

Estados de Situación Financiera
al 30 de junio de 2024 y al 31 de diciembre de 2023

	Notas	30/06/2024 M\$	31/12/2023 M\$
ACTIVO			
ACTIVO CORRIENTE			
Efectivo y efectivo equivalente (+)	21	159.444	91.758
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados (+)		-	-
Activos financieros a valor razonable con efecto en otros resultados integrales (+)		-	-
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados entregados en garantía (+)		-	-
Activos financieros a costo amortizado (+)		-	-
Cuentas y documentos por cobrar por operaciones (+)		-	-
Otros documentos y cuentas por cobrar (+)	16	2.815.316	2.119.134
Otros activos (+)		-	-
TOTAL ACTIVO CORRIENTE (+)		2.974.760	2.210.892
ACTIVO NO CORRIENTE			
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados (+)		-	-
Activos financieros a valor razonable con efecto en otros resultados integrales (+)		-	-
Activos financieros a costo amortizado (+)	9	55.811.681	53.476.696
Cuentas y documentos por cobrar por operaciones (+)		-	-
Otros documentos y cuentas por cobrar (+)		-	-
Inversiones valorizadas por el método de la participación (+)	10	28.942.604	27.504.484
Propiedades de Inversión (+)		-	-
Otros activos (+)		-	-
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE (+)		84.754.285	80.981.180
TOTAL ACTIVO (+)		87.729.045	83.192.072

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

TOESCA RENTAS INMOBILIARIAS FONDO DE INVERSION

Estados de Situación Financiera
al 30 de junio de 2024 y al 31 de diciembre de 2023

	Notas	30/06/2024	31/12/2023
		M\$	M\$
PASIVO			
PASIVO CORRIENTE			
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados		-	-
Préstamos		-	-
Otros Pasivos Financieros		-	-
Cuentas y documentos por pagar por operaciones		-	-
Remuneraciones sociedad administradora	31	104.018	81.205
Otros documentos y cuentas por pagar	16	806.183	218.660
Ingresos anticipados		-	-
Otros pasivos		-	-
TOTAL PASIVO CORRIENTE		910.201	299.865
PASIVO NO CORRIENTE			
Préstamos		-	-
Otros Pasivos Financieros		-	-
Cuentas y documentos por pagar por operaciones		-	-
Otros documentos y cuentas por pagar		-	-
Ingresos anticipados		-	-
Otros pasivos	10	7.192.409	7.597.296
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE		7.192.409	7.597.296
PATRIMONIO NETO			
Aportes		75.294.558	75.294.558
Otras Reservas		(535.083)	353
Resultados Acumulados		-	13.853.629
Resultado del ejercicio		4.866.960	(13.125.249)
Dividendos provisorios		-	(728.380)
TOTAL PATRIMONIO NETO		79.626.435	75.294.911
TOTAL PASIVO		87.729.045	83.192.072

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

TOESCA RENTAS INMOBILIARIAS FONDO DE INVERSION

Estados de Resultados Integrales
por los periodos comprendidos entre el 1 de enero y el 30 de junio de 2024 y 2023

	Notas	01/01/2024 Al 30/06/2024 M\$	01/01/2023 Al 30/06/2023 M\$	01/04/2024 Al 30/06/2024 M\$	01/04/2023 Al 30/06/2023 M\$
INGRESOS/ PERDIDAS DE LA OPERACION					
Intereses y reajustes (+)	19	2.358.910	2.746.462	1.314.101	1.415.709
Ingresos por dividendos (+)		-	-	-	-
Diferencias de cambio netas sobre activos financieros a costo amortizado (+ ó -)		-	-	-	-
Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente (+ ó -)		-	-	-	-
Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados (+ ó -)		-	-	-	-
Resultado en venta de instrumentos financieros (+ ó -)		-	-	-	-
Resultado por venta de inmuebles (+)		-	-	-	-
Ingreso por arriendo de bienes raíces (+)		-	-	-	-
Variaciones en valor razonable de propiedades de inversión (+ ó -)		-	-	-	-
Resultado en inversiones valorizadas por el método de la participación (+ ó -)	10	2.771.624	2.833.255	315.073	1.812.705
Otros (+ ó -)	38	2.606	7.689	2.108	2.499
TOTAL INGRESOS/(PÉRDIDAS) NETOS DE LA OPERACIÓN (+ Ó -)		5.133.140	5.587.406	1.631.282	3.230.913
GASTOS					
Depreciaciones (-)		-	-	-	-
Remuneración del Comité de Vigilancia (-)	39	(2.789)	(2.707)	(1.398)	(1.377)
Comisión de administración (-)	31	(227.163)	(238.466)	(104.018)	(120.116)
Honorarios por custodia y administración (-)		(36.008)	(25.241)	(21.681)	(15.251)
Costos de transacción (-)		-	-	-	-
Otros gastos de operación (-)	35	(220)	(296)	(88)	(171)
TOTAL GASTOS DE OPERACIÓN (-)		(266.180)	(266.710)	(127.185)	(136.915)
UTILIDAD/(PÉRDIDA) DE LA OPERACIÓN (+ Ó -)		4.866.960	5.320.696	1.504.097	3.093.998
Costos financieros (-)		-	-	-	-
UTILIDAD/(PÉRDIDA) ANTES DE IMPUESTO (+ Ó -)		4.866.960	5.320.696	1.504.097	3.093.998
Impuesto a las ganancias por inversiones en el exterior (-)		-	-	-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO (+ Ó -)		4.866.960	5.320.696	1.504.097	3.093.998
OTROS RESULTADOS INTEGRALES:					
Cobertura de Flujo de Caja (+)		-	-	-	-
Ajustes por Conversión (+ ó -)		-	-	-	-
Ajustes provenientes de inversiones valorizadas por el método de la participación (+ ó -)		-	-	-	-
Otros Ajustes al Patrimonio Neto (+ ó -)		-	-	-	-
TOTAL DE OTROS RESULTADOS INTEGRALES (+ Ó -)		-	-	-	-
TOTAL RESULTADO INTEGRAL (+ Ó -)		4.866.960	5.320.696	1.504.097	3.093.998

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

TOESCA RENTAS INMOBILIARIAS FONDO DE INVERSION

Estados de Cambios en el Patrimonio
por los periodos comprendidos entre el 1 de enero y el 30 de junio de 2024 y 2023

30 de Junio de 2024	Aportes M\$	Cobertura de Flujo de Caja M\$	Conversión M\$	Inversiones método de la participación M\$	Otras M\$	TOTAL OTRAS RESERVAS M\$	Resultados Acumulados M\$	Resultado del Ejercicio M\$	Dividendos Provisorios M\$	TOTAL M\$
Saldo inicio (+ ó -)	75.294.558	-	-	-	353	353	13.853.629	(13.125.249)	(728.380)	75.294.911
Cambios contables (+ ó -)	-	-	-	-	-	-	(13.853.629)	13.125.249	728.380	-
SUBTOTAL (+ Ó -)	75.294.558	-	-	-	353	353	-	-	-	75.294.911
Aportes (+)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Repartos de patrimonio (-)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Repartos de dividendos (-)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultados integrales del ejercicio (+ ó -)	-	-	-	-	-	-	-	4.866.960	-	4.866.960
Otros resultados integrales (+ ó -)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros movimientos (+ ó -)	-	-	-	-	(535.436)	(535.436)	-	-	-	(535.436)
TOTALES (+ Ó -)	75.294.558	-	-	-	(535.083)	(535.083)	-	4.866.960	-	79.626.435

30 de Junio de 2023	Aportes M\$	Cobertura de Flujo de Caja M\$	Conversión M\$	Inversiones método de la participación M\$	Otras M\$	TOTAL OTRAS RESERVAS M\$	Resultados Acumulados M\$	Resultado del Ejercicio M\$	Dividendos Provisorios M\$	TOTAL M\$
Saldo inicio (+ ó -)	76.025.566	-	-	-	353	353	5.000.076	11.744.831	(2.891.278)	89.879.548
Cambios contables (+ ó -)	-	-	-	-	-	-	8.853.553	(11.744.831)	2.891.278	-
SUBTOTAL (+ Ó -)	76.025.566	-	-	-	353	353	13.853.629	-	-	89.879.548
Aportes (+)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Repartos de patrimonio (-)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Repartos de dividendos (-)	-	-	-	-	-	-	-	-	(608.573)	(608.573)
Resultados integrales del ejercicio (+ ó -)	-	-	-	-	-	-	-	5.320.696	-	5.320.696
Otros resultados integrales (+ ó -)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros movimientos (+ ó -)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
TOTALES (+ Ó -)	76.025.566	-	-	-	353	353	13.853.629	5.320.696	(608.573)	94.591.671

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

TOESCA RENTAS INMOBILIARIAS FONDO DE INVERSION

Estados de Flujos de Efectivo
por los periodos comprendidos entre el 1 de enero y el 30 de junio de 2024 y 2023

	Notas	30/06/2024 M\$	30/06/2023 M\$
FLUJOS DE EFECTIVO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE LA OPERACIÓN			
Cobro de arrendamiento de bienes raíces (+)		-	-
Venta de inmuebles (+)		-	-
Compra de activos financieros (-)		-	(115.143)
Venta de activos financieros (+)		-	-
Intereses, diferencias de cambio y reajustes recibidos (+ ó -)		26.531	1.237.933
Liquidación de instrumentos financieros derivados (+ ó -)		-	-
Dividendos recibidos (+)		393.181	323.304
Cobranza de cuentas y documentos por cobrar (+)		-	430.000
Pago de cuentas y documentos por pagar (-)		-	-
Otros gastos de operación pagados (-)		(255.518)	(278.871)
Otros ingresos de operación percibidos (+)		-	-
FLUJO NETO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE LA OPERACIÓN (+ Ó -)		164.194	1.597.223
FLUJOS DE EFECTIVO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
Cobro de arrendamiento de bienes raíces (+)		-	-
Venta de inmuebles (+)		-	-
Compra de activos financieros (-)		-	-
Venta de activos financieros (+)		-	-
Intereses, diferencias de cambio y reajustes recibidos (+ ó -)		-	-
Liquidación de instrumentos financieros derivados (+ ó -)		-	-
Dividendos recibidos (+)		-	-
Cobranza de cuentas y documentos por cobrar (+)		-	-
Pago de cuentas y documentos por pagar (-)		-	-
Otros gastos de inversión pagados (-)		-	-
Otros ingresos de inversión percibidos (+)		-	-
FLUJO NETO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (+ Ó -)		-	-
FLUJO DE EFECTIVO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO			
Obtención de préstamos (+)		238.000	-
Pago de préstamos (-)		(334.508)	-
Otros pasivos financieros obtenidos (+)		-	-
Pagos de otros pasivos financieros (-)		-	-
Aportes (+)		-	-
Repartos de patrimonio (-)		-	-
Repartos de dividendos (-)		-	(608.573)
Otros (+ ó -)		-	(799.130)
FLUJO NETO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO (+ Ó -)		(96.508)	(1.407.703)
AUMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DE EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE (+ Ó -)		67.686	189.520
Saldo inicial de efectivo y efectivo equivalente (+)		91.758	118.044
Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente (+ ó -)		-	-
SALDO FINAL DE EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE (+ Ó -)	21	159.444	307.564

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

TOESCA RENTAS INMOBILIARIAS FONDO DE INVERSION

ÍNDICE

(1)	Información general.....	9
(2)	Resumen de criterios contables significativos.....	14
(3)	Cambios Contables.....	27
(4)	Políticas de inversión del Fondo.....	27
(5)	Administración de riesgos del Fondo.....	28
(6)	Juicios y estimaciones contables críticas.....	34
(7)	Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados.....	34
(8)	Activos financieros a valor razonable con efecto en otros resultados integrales.....	34
(9)	Activos financieros a costo amortizado.....	35
(10)	Inversiones valorizadas por el método de participación.....	38
(11)	Propiedades de inversión.....	42
(12)	Cuentas y documentos por cobrar y por pagar en operaciones.....	42
(13)	Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados.....	42
(14)	Préstamos.....	42
(15)	Otros pasivos financieros.....	42
(16)	Otros documentos y cuentas por cobrar y por pagar.....	42
(17)	Ingresos anticipados.....	43
(18)	Otros activos y otros pasivos.....	43
(19)	Intereses y reajustes.....	43
(20)	Instrumentos financieros derivados afectos a contabilidad de cobertura.....	43
(21)	Efectivo y efectivo equivalente.....	44
(22)	Cuotas emitidas.....	45
(23)	Reparto de beneficios a los aportantes.....	48
(24)	Rentabilidad del Fondo.....	49
(25)	Valor económico de la cuota.....	50
(26)	Inversión acumulada en acciones o en cuotas de Fondos de Inversión.....	50
(27)	Excesos de inversión.....	50
(28)	Gravámenes y prohibiciones.....	50
(29)	Otras garantías.....	50
(30)	Custodia de valores (Norma de Carácter General N°235 de 2009).....	50
(31)	Partes relacionadas.....	51
(32)	Garantía constituida por la Sociedad Administradora en beneficio del Fondo.....	54
(33)	Resultado en venta de instrumentos financieros.....	54
(34)	Ingresos por dividendos.....	54
(35)	Otros gastos de operación.....	54
(36)	Información estadística.....	55
(37)	Consolidación de subsidiarias o filiales e información de asociadas o coligadas.....	57
(38)	Otros Ingresos.....	59
(39)	Remuneración del comité de vigilancia.....	59
(40)	Sanciones.....	59
(41)	Hechos relevantes.....	60
(42)	Hechos posteriores.....	63
(43)	Información por segmento.....	63
(A)	Resumen de la cartera de inversiones.....	64
(B)	Estados de resultado devengado y realizado.....	65
(C)	Estados de utilidad para la distribución de dividendos.....	66

TOESCA RENTAS INMOBILIARIAS FONDO DE INVERSION

Notas a los Estados Financieros
al 30 de junio de 2024 y al 31 de diciembre de 2023

(1) Información general

El Fondo de Inversión Toesca Rentas Inmobiliarias, en adelante (el "Fondo"), es un Fondo No Rescatable domiciliado y constituido bajo las leyes chilenas. La dirección de su oficina registrada es Magdalena N° 140, piso 22 comuna de Las Condes, Chile.

Con fecha 10 de mayo de 2017 fue depositado el reglamento interno del Fondo en la Comisión para el Mercado Financiero. Con fecha 20 de octubre de 2017 dicho reglamento fue modificado, luego con fecha 4 de enero de 2018 fue modificado por segunda vez, y por último con fecha 3 de mayo de 2019 se modificó por tercera vez. Todas las modificaciones realizadas se detallan más adelante.

El Fondo tiene como objetivo invertir indirectamente, a través de los instrumentos que permite su respectivo Reglamento Interno, en todo tipo de bienes raíces nacionales no habitacionales para renta.

El Fondo es administrado por la sociedad Toesca S.A. Administradora General de Fondos. El Fondo inició sus operaciones con fecha 2 de junio de 2017, fecha en que se realiza la primera colocación de cuotas.

El Fondo se rige por las disposiciones de la Ley N° 20.712 en cuanto a las disposiciones aplicables a los Fondos de Inversión, su Reglamento Interno y por las demás normas legales y reglamentarias que le sean aplicables.

El Fondo tendrá una duración hasta el día 30 de abril de 2024, pudiendo prorrogarse dicho plazo en los términos que acuerden los Aportantes del Fondo reunidos en Asamblea Extraordinaria.

Con fecha 5 de enero de 2018, se depositó modificación al reglamento interno del Fondo en el "Registro público de depósito de Reglamentos Internos" de la CMF (antes SVS), de conformidad a lo dispuesto en el artículo 46 de la Ley N°20.712 y Norma de Carácter General N°365, de fecha 7 de mayo de 2014. Esta modificación incluye lo siguiente:

- 1) En el objeto del Fondo, se reemplazó la mención a "negocios inmobiliarios destinados a la renta principalmente en Chile" por la frase "bienes raíces nacionales no habitacionales para renta".
- 2) Se modificó la redacción de los instrumentos de inversión relacionados con el objeto del Fondo, para ajustarlos a la modificación del mismo.
- 3) Se aumentó el límite mínimo de inversión en instrumentos relacionados al giro señalado en el objeto del Fondo, desde el 70% al 95%, y se ajustaron todos los límites necesarios para materializar este aumento.
- 4) Se disminuyó el límite máximo de inversión en cuotas de Fondos de inversión administrados por la Sociedad o sus personas relacionadas cuyo objeto sea la inversión en instrumentos relacionados con el objeto del Fondo, desde un 90% a un 80%, con el objeto de mantener el límite en línea con lo mencionado en el número 3 anterior.
- 5) Se eliminó "caja y bancos" como instrumento de inversión del Fondo.
- 6) En la sección II.Dos. Política de Inversiones 2.3, se agregó la siguiente frase final: "sin perjuicio de las cantidades que mantenga en caja y/o cuentas bancarias, que no podrá exceder el 2%".

TOESCA RENTAS INMOBILIARIAS FONDO DE INVERSION

Notas a los Estados Financieros
al 30 de junio de 2024 y al 31 de diciembre de 2023

(1) Información general (continuación)

- 7) Se modificó el procedimiento de canje voluntario de cuotas en los siguientes puntos: (i) se incorporó un pre requisito que deben cumplir los partícipes, que consiste en que para solicitar el canje de cuotas, deben tenerlas inscritas a su nombre en el registro de aportantes de la Sociedad; (ii) se modificó el plazo del canje, estableciendo que se hará trimestralmente, por lo que las solicitudes se considerarán hasta el último día hábil bursátil del trimestre en curso; (iii) se reemplazó el valor cuota que se utiliza para el canje, señalándose que se utilizará el valor cuota publicado en los estados financieros trimestrales del Fondo.
- 8) Se eliminó el canje de cuotas por incumplimiento de requisitos.
- 9) Se modificó la periodicidad con que se calcula el valor contable del Fondo, desde un cálculo mensual a uno trimestral.
- 10) En la sección VII. Uno. Aporte y Rescate de Cuotas. 1.2. Conversión de Aportes, se reemplazó el primer párrafo por el siguiente: “Para efectos de realizar la conversión de los aportes en el Fondo en Cuotas del mismo, se utilizará el siguiente valor, calculado a la fecha de recepción del aporte: una Unidad de Fomento según su valor al día de la primera cuota colocada del Fondo, más un incremento correspondiente a una tasa interna de retorno del 6% real anual desde la misma fecha, considerando los dividendos distribuidos entre dicha fecha y la fecha del aporte que se convierte para la serie de que se trate. Lo anterior, salvo en el caso en que el último valor cuota disponible, conforme a lo indicado en el número 5.2 del número CINCO siguiente fuere superior, en cuyo caso se utilizará este último.”
- 11) Se reemplazó el valor cuota inicial de la serie WM por el siguiente: “Una Unidad de Fomento, según su valor al día de la primera cuota colocada del Fondo, más un incremento correspondiente a una tasa interna de retorno del 6% real anual desde la misma fecha, considerando los dividendos distribuidos a la serie A entre dicha fecha y la fecha del aporte que se convierte.
- 12) Se eliminó la palabra “colocador” para referirse al agente mencionado en la sección sobre aporte y rescate de cuotas.

Con fecha 14 de mayo de 2018, se depositó modificación al reglamento interno del Fondo en el “Registro público de depósito de Reglamentos Internos” de la CMF (antes SVS), de conformidad a lo dispuesto en el artículo 46 de la Ley N°20.712 y Norma de Carácter General N°365, de fecha 7 de mayo de 2014. El referido texto refundido contiene las modificaciones aprobadas por asamblea extraordinaria de aportantes del Fondo de fecha 10 de mayo de 2018 y según lo establecido en la Norma de Carácter General N° 365 de la Comisión, entrará en vigencia a partir del décimo día hábil siguiente al depósito. El texto original del Reglamento fue depositado con fecha 10 de mayo de 2017. La asamblea referida en el párrafo anterior aprobó la modificación que se indica a continuación: En la sección IX. Otra información relevante. Diez. Publicaciones., se reemplazó al diario “El Pulso” por “El Mostrador” como el diario en el que se harán las publicaciones.

TOESCA RENTAS INMOBILIARIAS FONDO DE INVERSION

Notas a los Estados Financieros
al 30 de junio de 2024 y al 31 de diciembre de 2023

(1) Información general (continuación)

Con fecha 3 de mayo de 2019, se depositó modificación al reglamento interno del Fondo en el “Registro público de depósito de Reglamentos Internos” de la CMF (antes SVS), de conformidad a lo dispuesto en el artículo 46 de la Ley N°20.712 y Norma de Carácter General N°365, de fecha 7 de mayo de 2014. El referido texto refundido contiene las modificaciones aprobadas por asamblea extraordinaria de aportantes del Fondo de fecha 29 de abril de 2019 y según lo establecido en la Norma de Carácter General N° 365 de la Comisión, entrará en vigencia a partir del décimo día hábil siguiente al depósito. Las modificaciones al reglamento interno del Fondo acordadas por la asamblea extraordinaria de aportantes celebrada el día 29 de abril, son las siguientes: Se acordó una modificación de los requisitos de incorporación a la Serie I a fin de que los empleados y directores de Toesca S.A. Administradora General de Fondos y los empleados de cualquiera de las empresas del grupo empresarial al que pertenece la Administradora, sus cónyuges e hijos y toda persona controlada, directa o indirectamente a través de otras personas, por cualquiera de dichos empleados o directores, puedan ingresar a la Serie I, mediante la suscripción de cuotas de dicha Serie, sin necesidad de cumplir con los requisitos de incorporación a dicha Serie, según se contempla en el reglamento interno. Se dejó constancia de que el término “control” debe entenderse en los términos del Artículo 97 de la ley 18.045.

En virtud de la modificación referida en el párrafo anterior, se agregó un numeral “(ii)” a los requisitos de incorporación a la Serie I a que se refiere el número Uno del Título VI del reglamento interno, que establece lo siguiente:

“(ii) Asimismo, podrán optar a esta Serie I, sin necesidad de cumplir con los requisitos señalados en el numeral (i) anterior, los empleados y directores de Toesca S.A. Administradora General de Fondos y los empleados de cualquiera de las empresas del grupo empresarial al que pertenece la Administradora, sus cónyuges e hijos y toda persona controlada, directa o indirectamente a través de otras personas, por cualquiera de dichos empleados o directores. El “control” se entenderá en los términos del Artículo 97 de la Ley 18.045.”

Con fecha 30 de abril de 2020, se depositó modificación al reglamento interno del Fondo en el “Registro público de depósito de Reglamentos Internos” de la CMF (antes SVS), de conformidad a lo dispuesto en el artículo 46 de la Ley N°20.712 y Norma de Carácter General N°365, de fecha 7 de mayo de 2014. El referido texto refundido contiene las modificaciones aprobadas por asamblea extraordinaria de aportantes del Fondo de fecha 29 de abril de 2020, y en la cual se acordó una modificación de los requisitos de incorporación a la Serie I a fin de que los empleados y directores de Toesca S.A. Administradora General de Fondos y los empleados de cualquiera de las empresas del grupo empresarial al que pertenece la Administradora, sus cónyuges e hijos y toda persona controlada, directa o indirectamente a través de otras personas, por cualquiera de dichos empleados o directores, puedan ingresar a la Serie I, mediante la suscripción de cuotas de dicha Serie, sin necesidad de cumplir con los requisitos de incorporación a dicha Serie, según se contempla en el reglamento interno. Se dejó constancia de que el término “control” debe entenderse en los términos del Artículo 97 de la ley 18.045. En virtud de la modificación referida en el párrafo anterior, se agregó un numeral “(ii)” a los requisitos de incorporación a la Serie I a que se refiere el número Uno del Título VI del reglamento interno, que establece lo siguiente: “(ii) Asimismo, podrán optar a esta Serie I, sin necesidad de cumplir con los requisitos señalados en el numeral (i) anterior, los empleados y directores de Toesca S.A. Administradora General de Fondos y los empleados de cualquiera de las empresas del grupo empresarial al que pertenece la Administradora, sus cónyuges e hijos y toda persona controlada, directa o indirectamente a través de otras personas, por cualquiera de dichos empleados o directores. El “control” se entenderá en los términos del Artículo 97 de la Ley 18.045.

TOESCA RENTAS INMOBILIARIAS FONDO DE INVERSION

Notas a los Estados Financieros
al 30 de junio de 2024 y al 31 de diciembre de 2023

(1) Información general (continuación)

Con fecha 14 de agosto de 2020, se depositó modificación al reglamento interno del Fondo en el “Registro público de depósito de Reglamentos Internos” de la CMF (antes SVS), de conformidad a lo dispuesto en el artículo 46 de la Ley N°20.712 y Norma de Carácter General N°365, de fecha 7 de mayo de 2014. El referido texto refundido contiene las modificaciones aprobadas por asamblea extraordinaria de aportantes del Fondo de fecha 14 de agosto de 2020, las que comenzarán a regir en el plazo de 30 días corridos siguientes al día del depósito del texto refundido del reglamento interno. La Asamblea de Aportantes acordó introducir las siguientes modificaciones al reglamento interno del Fondo:

1.- Se acordó modificar el primer párrafo del Título IV del reglamento interno del Fondo referido a la política de endeudamiento, a fin de permitir que el Fondo obtenga endeudamiento de las sociedades en las cuales invierte.

2.- Se acordó modificar el numeral 2.1 del número Dos del Título VI del reglamento interno, incorporándose, para cada una de las Series de Cuotas que contempla el Fondo, una precisión que indica que las disminuciones de capital que se considerarán para el cálculo de la Remuneración Fija Mensual que corresponde a la Administradora, serán sólo aquellas que se originan en la venta de un activo o en un refinanciamiento del Fondo o de las sociedades en las que invierte el Fondo;

3.- Se eliminó la disposición transitoria por haber perdido vigencia y actualidad.

Con fecha 10 de marzo de 2021, se depositó modificación al reglamento interno del Fondo en el “Registro Público de depósito de Reglamentos Internos” que lleva la Comisión para el Mercado Financiero. El texto refundido contiene las modificaciones al reglamento interno acordadas en Asamblea Extraordinaria de Aportantes celebrada ese mismo día, las que comenzarán a regir a partir del décimo día hábil siguiente al depósito del texto refundido del reglamento interno. La Asamblea de Aportantes acordó modificar el numeral 5.4 del Número Cinco del Título VII del reglamento interno del Fondo a fin de aumentar a dos el número de terceros independientes a quienes debe encargarse la valorización anual de los activos del Fondo. De esta forma, se reemplazó el numeral 5.4 referido por el siguiente:

“5.4 El Fondo valorizará sus activos de conformidad a las normas impartidas por la Comisión. Cuando la Administradora determine que el valor de algún activo del Fondo excede su valor realizable o recuperable, se procederá a efectuar la cuantificación de los deterioros correspondientes y presentar dichos activos como deteriorados en los estados financieros, conforme a normas aplicables al efecto. Adicionalmente, se encargará anualmente una valorización de los activos del Fondo a dos valorizadores independientes designados anualmente por la Asamblea Ordinaria de Aportantes, las cuales serán incluidas como nota a los estados financieros anuales, y serán revisadas trimestralmente por la Administradora. Lo anterior, en la medida que las normas de la Comisión lo permitan. La valorización de los activos del Fondo que lleven a cabo los dos valorizadores independientes deberá llevarse a cabo en cumplimiento con la normativa dictada por la Comisión para el Mercado Financiero y por la Superintendencia de Pensiones, en lo que resulte aplicable.”

Con fecha 8 de enero de 2024, se depositó modificación al reglamento interno del Fondo en el “Registro Público de depósito de Reglamentos Internos” que lleva la Comisión para el Mercado Financiero. El texto refundido contiene las modificaciones al reglamento interno acordadas en Asamblea Extraordinaria de Aportantes celebrada el día 5 de diciembre de 2023, la que comenzará a regir a partir del décimo día hábil siguiente al depósito del texto refundido del reglamento interno.

TOESCA RENTAS INMOBILIARIAS FONDO DE INVERSION

Notas a los Estados Financieros
al 30 de junio de 2024 y al 31 de diciembre de 2023

(2) Información general (continuación)

La Asamblea de Aportantes acordó agregar un número ONCE al Título IX del reglamento interno referido a los beneficios en favor de la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile que contempla la Ley 20.712, según se indica:

BENEFICIO EN FAVOR DE LA JUNTA NACIONAL DE CUERPOS DE BOMBEROS DE CHILE

- En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 26 bis de la ley 20.712, los dineros obtenidos producto de la liquidación del Fondo que no hayan sido cobrados por los Partícipes dentro del plazo de cinco años contado desde la liquidación del Fondo, serán entregados a la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile, para su posterior distribución a los Cuerpos de Bomberos de Chile. Para tal efecto y una vez transcurrido un año desde que los dineros no hubieren sido cobrados por los Partícipes, la Administradora procederá a mantener dichos dineros en depósitos a plazo reajustables para su posterior entrega, con sus respectivos reajustes e intereses, si los hubiere, a la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile.
- En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 38 bis de la ley 20.712, las cuotas de partícipes fallecidos que no hayan sido registradas a nombre de los respectivos herederos o legatarios dentro del plazo de 10 años contado desde el fallecimiento del partícipe respectivo, serán liquidadas por la Administradora en cumplimiento con las 2 disposiciones del Reglamento Interno del Fondo. La Administradora entregará los dineros provenientes de la liquidación de dichas cuotas a la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile para su posterior distribución a los Cuerpos de Bomberos del país.
- En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 80 bis de la ley 20.712, los dividendos y demás beneficios en efectivo no cobrados por los respectivos partícipes dentro del plazo de cinco años contado desde la fecha de pago determinada por la Administradora, serán entregados a la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile para su posterior distribución a los Cuerpos de Bomberos del país. Para tal efecto y una vez transcurrido el plazo de un año contado desde que los dineros no hubieren sido cobrados por los respectivos partícipes, la Administradora mantendrá dichos dineros no cobrados en depósitos a plazo reajustables, debiendo entregar dichos dineros, con sus respectivos reajustes e intereses, a la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile.”

Los presentes Estados Financieros fueron aprobados por el directorio de la Sociedad Administradora el día 13 de septiembre de 2024.

TOESCA RENTAS INMOBILIARIAS FONDO DE INVERSION

Notas a los Estados Financieros
al 30 de junio de 2024 y al 31 de diciembre de 2023

(2) Resumen de criterios contables significativos

Los principales criterios contables aplicados en la preparación de estos estados financieros se exponen a continuación.

2.1 Base de preparación

Los presentes Estados Financieros del Fondo al 30 de junio de 2024 y al 31 de diciembre de 2023, han sido preparados de acuerdo con las normas e interpretaciones impartidas por la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), según Oficio Circular N°592 de fecha 6 de abril de 2010 y N°657 de fecha 31 de enero de 2011, las cuales se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB) vigentes al 31 de diciembre de 2023 a excepción de que los estados financieros no se presentan en base consolidada con las sociedades en las cuales el Fondo tiene control directo, indirecto o por cualquier otro medio. Adicionalmente, la Comisión para el Mercado Financiero puede pronunciarse respecto de otras aclaraciones, excepciones y restricciones en la aplicación de las NIIF.

Con fecha 11 de mayo de 2017, Toesca Rentas Inmobiliarias Fondo de Inversión adquirió el 28,28% Inmosa S.A. Con fecha 2 de agosto de 2017, el Fondo adquirió el 100,00% de Inmobiliaria Machalí Ltda. Con fecha 7 de diciembre de 2017, el Fondo adquirió el 100,00% de Inmobiliaria VC SpA. Con fecha 15 de diciembre de 2017, el Fondo adquirió el 100,00% de Inmobiliaria Chañarillo Ltda. Con fecha 30 de diciembre de 2019, el Fondo adquirió el 80,00% de Power Center Curicó SpA. Además, tiene la capacidad de influir en las decisiones de las sociedades y por lo tanto posee el control sobre las mismas, según se indica en Nota 10.

2.2 Bases de medición

Los Estados Financieros han sido preparados bajo la convención de costo histórico con excepción de los instrumentos Financieros al valor razonable con cambios en resultados son valorizados al valor razonable.

2.3 Período cubierto

Los presentes Estados Financieros de Fondo de Inversión Toesca Rentas Inmobiliarias cubren lo siguiente:

- Estados de Situación Financiera al 30 de junio de 2024 y al 31 de diciembre de 2023.
- Estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo, fueron preparados por los periodos comprendidos entre el 1 de enero y el 30 de junio de 2024 y 2023.

TOESCA RENTAS INMOBILIARIAS FONDO DE INVERSION

Notas a los Estados Financieros
al 30 de junio de 2024 y al 31 de diciembre de 2023

(2) Resumen de criterios contables significativos, continuación

2.4 Moneda funcional o de presentación

Los inversionistas del Fondo proceden principalmente del mercado local, siendo los aportes de cuotas denominados en pesos. La Administración considera el peso chileno como la moneda que representa más fielmente los efectos económicos de las transacciones, hechos y condiciones subyacentes. Toda la información presentada en Pesos ha sido redondeada a la unidad de mil más cercana (M\$).

Moneda	Al 30/06/2024	Al 31/12/2023	Al 30/06/2023
Dólares	944,34	877,12	801,66
UF	37.571,86	36.789,36	36.089,48

2.5 Nuevos pronunciables contables

2.5.1 Normas, interpretaciones y enmiendas obligatorias por primera vez para los ejercicios financieros iniciados el 1 de enero de 2021.

Enmiendas y mejoras

Enmiendas a la NIIF 9, NIC 39, NIIF 7, NIIF 4 y NIIF 16 “Reforma de la tasa de interés de referencia (IBOR)- Fase 2”. Publicada en agosto de 2020. Aborda los problemas que surgen durante la reforma de las tasas de interés de referencia, incluido el reemplazo de una tasa de referencia por una alternativa.

Enmienda a NIIF 16 “Concesiones de alquiler” Publicada en marzo de 2021. Esta enmienda amplía por un año el período de aplicación del expediente práctico de la NIIF 16 Arrendamientos (contenido en la enmienda a dicha norma publicada en mayo de 2020), con el propósito de ayudar a los arrendatarios a contabilizar las concesiones de alquiler relacionadas con el Covid-19. Se extiende la cobertura inicial de la enmienda desde el 30 de junio del 2021 hasta el 30 de junio de 2022. La enmienda es efectiva para los períodos anuales que comienzan a partir del 1 de abril de 2021, sin embargo, se permite su adopción anticipada incluso para los estados financieros cuya emisión no ha sido autorizada al 31 de marzo de 2021.

Enmienda a NIIF 4 “Contratos de seguro”: aplazamiento de la NIIF 9 (emitida el 25 de junio de 2020). Esta modificación difiere la fecha de aplicación de la NIIF 17 en dos años hasta el 1 de enero de 2023 y cambian la fecha fijada de la exención temporal en la NIIF 4 de aplicar la NIIF 9 “Instrumentos financieros” hasta el 1 de enero de 2023.

La adopción de las normas, enmiendas e interpretaciones antes descritas, no tienen un impacto significativo en los estados financieros del Fondo.

TOESCA RENTAS INMOBILIARIAS FONDO DE INVERSION

Notas a los Estados Financieros
al 30 de junio de 2024 y al 31 de diciembre de 2023

(2) Resumen de criterios contables significativos (continuación)

2.5 Nuevos pronunciamientos contables (continuación)

2.5.2 Normas, interpretaciones y enmiendas emitidas, cuya aplicación aún no es obligatoria, para las cuales no se ha efectuado adopción anticipada.

Normas e interpretaciones	Obligatoria para ejercicios iniciados a partir de
NIIF 17 “Contratos de Seguros”. Publicada en mayo de 2017, reemplaza a la actual NIIF 4. La NIIF 17 cambiará principalmente la contabilidad para todas las entidades que emitan contratos de seguros y contratos de inversión con características de participación discrecional. La norma se aplica a los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2023, permitiéndose la aplicación anticipada siempre y cuando se aplique NIIF 9, "Instrumentos financieros".	01/01/2023
Enmiendas y mejoras	
Enmienda a la NIIF 3, “Combinaciones de negocios” se hicieron modificaciones menores a la NIIF 3 para actualizar las referencias al Marco conceptual para la información financiera, sin cambiar los requerimientos de combinaciones de negocios.	01/01/2022
Enmienda a la NIC 16, "Propiedades, planta y equipo" prohíbe a las compañías deducir del costo de la propiedad, planta y equipos los ingresos recibidos por la venta de artículos producidos mientras la compañía está preparando el activo para su uso previsto. La compañía debe reconocer dichos ingresos de ventas y costos relacionados en la ganancia o pérdida del ejercicio.	01/01/2022
Enmienda a la NIC 37, “Provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes” aclara para los contratos onerosos qué costos inevitables debe incluir una compañía para evaluar si un contrato generará pérdidas.	01/01/2022
Mejoras anuales a las normas NIIF ciclo 2018–2020. Las siguientes mejoras se finalizaron en mayo de 2020:	01/01/2022
<ul style="list-style-type: none">- NIIF 9 Instrumentos financieros: aclara qué honorarios deben incluirse en la prueba del 10% para la baja en cuentas de pasivos financieros.- NIIF 16 Arrendamientos: modificación del ejemplo ilustrativo 13 para eliminar la ilustración de los pagos del arrendador en relación con las mejoras de arrendamiento, para eliminar cualquier confusión sobre el tratamiento de los incentivos de arrendamiento.	

TOESCA RENTAS INMOBILIARIAS FONDO DE INVERSION

Notas a los Estados Financieros
al 30 de junio de 2024 y al 31 de diciembre de 2023

- NIIF 1 Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera: permite a las entidades que han medido sus activos y pasivos a los valores en libros registrados en los libros de su matriz para medir también las diferencias de conversión acumuladas utilizando las cantidades informadas por la matriz. Esta enmienda también se aplicará a las asociadas y negocios conjuntos que hayan tomado la misma exención IFRS 1.
- NIC 41 Agricultura: eliminación del requisito de que las entidades excluyan los flujos de efectivo para impuestos al medir el valor razonable según la NIC 41. Esta enmienda tiene por objeto alinearse con el requisito de la norma de descontar los flujos de efectivo después de impuestos

Enmienda a la NIC 1 "Presentación de estados financieros" sobre clasificación de pasivos ". Esta enmienda, aclara que los pasivos se clasificarán como corrientes o no corrientes dependiendo de los derechos que existan al cierre del período de reporte. La clasificación no se ve afectada por las expectativas de la entidad o los eventos posteriores a la fecha del informe (por ejemplo, la recepción de una renuncia o un incumplimiento del pacto). La enmienda también aclara lo que significa la NIC 1 cuando se refiere a la "liquidación" de un pasivo. La enmienda deberá aplicarse retrospectivamente de acuerdo con NIC 8. Fecha efectiva de aplicación inicial 1 de enero de 2022 sin embargo, dicha fecha fue diferida al 1 de enero de 2024.

01/01/2024

Enmiendas a la NIC 1 "Presentación de estados financieros" y NIC 8 "Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores", publicada en febrero de 2021. Las modificaciones tienen como objetivo mejorar las revelaciones de políticas contables y ayudar a los usuarios de los estados financieros a distinguir entre cambios en las estimaciones contables y cambios en las políticas contables.

Modificación de la NIC 12 - Impuestos diferidos relacionados con activos y pasivos que surgen de una sola transacción. Estas modificaciones requieren que las empresas reconozcan impuestos diferidos sobre transacciones que, en el reconocimiento inicial, dan lugar a montos iguales de diferencias temporarias imponibles y deducibles.

01/01/2023

Enmienda a NIIF 10 "Estados Financieros Consolidados" y NIC 28 "Inversiones en asociadas y negocios conjuntos". Publicada en septiembre 2014. Esta modificación aborda una inconsistencia entre los requerimientos de la NIIF 10 y los de la NIC 28 en el tratamiento de la venta o la aportación de bienes entre un inversor y su asociada o negocio conjunto. La principal consecuencia de las enmiendas es que se reconoce una ganancia o pérdida completa cuando la transacción involucra un negocio (se encuentre en una filial o no) y una ganancia o pérdida parcial cuando la transacción involucra activos que no constituyen un negocio, incluso si estos activos están en una subsidiaria. Su aplicación anticipada es permitida.

Indeterminado

La administración del Fondo estima que la adopción de las normas, interpretaciones y enmiendas antes descritas, no tendrá un impacto significativo en los estados financieros en el período de su primera aplicación.

TOESCA RENTAS INMOBILIARIAS FONDO DE INVERSION

Notas a los Estados Financieros
al 30 de junio de 2024 y al 31 de diciembre de 2023

(2) **Resumen de criterios contables significativos, continuación** 2.6 **Activos y pasivos financieros**

2.6.1 Clasificación

De acuerdo con NIIF 9, la Sociedad clasifica sus instrumentos financieros en las categorías según su modelo de negocios, utilizadas para efectos de su gestión y valorización: i) a valor razonable con efectos en resultados, ii) a valor razonable con cambios en otro resultado integral o y, iii) a costo amortizado. Esta clasificación depende de la intención con que se adquieren dichos activos.

2.6.1.1 Activos financieros a valor razonable con efectos en resultados

Un activo financiero es clasificado a su valor razonable con efecto en resultado si es adquirido principalmente con el propósito de su negociación (venta o recompra en el corto plazo) y obtención de beneficios de las variaciones de precios que experimenten sus precios, o es parte de una cartera de inversiones financieras identificables que son administradas en conjunto y para las cuales existe evidencia de un escenario real reciente de realización de beneficios de corto plazo.

La referencia más objetiva y habitual del valor razonable de un activo o pasivo es el precio que se pagaría por él en un mercado organizado y transparente a un precio de cotización o precio de mercado. Cuando no existe un precio de mercado para determinar el monto de valor razonable para un determinado activo o pasivo, se recurre para estimar su valor razonable al establecido en transacciones recientes de instrumentos análogos. En el caso en que no se puede determinar el valor razonable de un activo o pasivo financiero, éste se valoriza a su costo amortizado.

Las utilidades o pérdidas provenientes de los ajustes para su valorización a valor razonable, como asimismo los resultados por las actividades de negociación, se incluyen en el estado de resultados.

2.6.1.2 Activos financieros a costo amortizado

Los activos financieros a costo amortizado son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinados y vencimiento fijo, sobre los cuales la Administración tiene la intención de percibir los flujos de intereses, reajustes y diferencias de cambio de acuerdo con los términos contractuales del instrumento. Estos activos no tienen cotización bursátil y poseen características de préstamos.

Estas inversiones se registran a su valor de costo amortizado más intereses y reajustes devengados, menos las provisiones por deterioro constituidas cuando su monto registrado es superior al monto estimado de recuperación. La Administración evalúa a cada fecha del estado de situación financiera si existe evidencia objetiva de desvalorización o deterioro en el valor de un activo financiero o grupo de activos financieros bajo esta categoría. Las pruebas de deterioro se describen en Nota 2.11.

TOESCA RENTAS INMOBILIARIAS FONDO DE INVERSION

Notas a los Estados Financieros
al 30 de junio de 2024 y al 31 de diciembre de 2023

(2) Resumen de criterios contables significativos, continuación

2.6 Activos y pasivos financieros, continuación

2.6.1 Clasificación, continuación

2.6.1.3 Pasivos financieros

En el caso de los pasivos financieros, la parte imputada a las cuentas de resultado se registra por el método de tasa efectiva. El método de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala el valor de un instrumento financiero a la totalidad de sus flujos de efectivo estimados por todos los conceptos a lo largo de su vida remanente.

El resto de los pasivos financieros, son clasificados como “otros pasivos” de acuerdo con NIC 39.

2.6.2 Reconocimiento, baja y medición

Las compras y ventas de inversiones en forma regular se reconocen en la fecha de transacción, la fecha en la cual el Fondo se compromete a comprar o vender la inversión. Los activos y pasivos financieros se reconocen inicialmente a valor razonable.

Los costos de transacción se imputan a gasto en el estado de resultados cuando se incurre en ellos en el caso de activos y pasivos financieros a valor razonable con efectos en resultados, y se registran como parte del valor inicial del instrumento en el caso de activos a costo amortizado y otros pasivos.

Los costos de transacciones son costos en los que se incurre para adquirir activos o pasivos financieros. Ellos incluyen honorarios, comisiones y otros conceptos vinculados a la operación pagados a agentes, asesores, corredores y operadores.

Los activos financieros se dan de baja contablemente cuando los derechos a recibir flujos de efectivo a partir de las inversiones han expirado o el Fondo ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios asociados a su propiedad.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, todos los activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultado son medidos al valor razonable. Las ganancias y pérdidas que surgen de cambios en el valor razonable de la categoría “activos financieros o pasivos financieros a valor --razonable con efecto en resultado” son presentadas en el estado de resultados integrales dentro del rubro “cambios netos en el valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efectos en resultados” en el período en el cual surgen.

TOESCA RENTAS INMOBILIARIAS FONDO DE INVERSION

Notas a los Estados Financieros
al 30 de junio de 2024 y al 31 de diciembre de 2023

(2) Resumen de criterios contables significativos, continuación

2.6 Activos y pasivos financieros, continuación

2.6.2 Clasificación, continuación

Los ingresos por dividendos procedentes de activos financieros a valor razonable con efecto en resultados se reconocen en estados de resultados integrales dentro de “ingresos por dividendos” cuando se establece el derecho del Fondo a recibir su pago. El interés sobre títulos de deuda a valor razonable con efectos en resultados se reconoce en el estado de resultados integrales dentro de “intereses y reajustes” en base al tipo de interés efectivo.

Los dividendos por acciones sujetas a ventas cortas son considerados dentro de “cambios netos en el valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efectos en resultado”.

Los activos financieros a costo amortizado y otros pasivos se valorizan, después de su reconocimiento inicial, a base del método de interés efectivo. Los intereses y reajustes devengados se registran en la cuenta “intereses y reajustes” del estado de resultados integrales.

El método de interés de efectivo es un método para calcular el costo amortizado de un activo financiero o pasivo financiero y para asignar los ingresos financieros o gastos financieros a través del período pertinente. El tipo de interés efectivo es la tasa que descuenta exactamente pagos o recaudaciones de efectivos futuros estimados durante toda la vigencia del instrumento financiero, o bien, cuando sea apropiado un período más breve, respecto del valor contable del activo financiero o pasivo financiero. Al calcular el tipo de interés efectivo, el Fondo estima los flujos de efectivo considerando todos los términos contractuales del instrumento financiero, pero no considera las pérdidas por créditos futuras. El cálculo incluye todos los honorarios y puntos porcentuales pagados o recibidos entre las partes contratantes que son parte integral del tipo de interés efectivo, costo de transacción y todas las otras primas o descuentos.

2.6.3 Estimación de valor razonable

El valor razonable de activos y pasivos financieros transados en mercados activos (tales como derivados e inversiones para negociar) se basa en precios de mercado cotizados en la fecha del estado de situación financiera. El precio de mercado cotizado utilizado para activos financieros mantenidos por el Fondo es el precio de compra; el precio de mercado cotizado apropiado para pasivos financieros es el precio de venta (en caso de existir precios de compras y ventas diferentes). Cuando el Fondo mantiene instrumentos financieros derivados que se pagan por compensación utiliza precios de mercado intermedios como una base para establecer valores razonables para compensar las posiciones de riesgo y aplica este precio de compra o venta a la posición neta abierta, según sea apropiado.

TOESCA RENTAS INMOBILIARIAS FONDO DE INVERSION

Notas a los Estados Financieros
al 30 de junio de 2024 y al 31 de diciembre de 2023

(2) Resumen de criterios contables significativos, continuación

2.6.3 Estimación de valor razonable, continuación

El valor razonable de activos y pasivos financieros que no son transados en un mercado activo (por ejemplo, derivados extrabursátiles) se determina utilizando técnicas de valorización. El Fondo utiliza una variedad de métodos y formula supuestos que están basados en condiciones de mercado existentes a cada fecha del estado de situación financiera. Las técnicas de valorización empleadas incluyen el uso de transacciones entre partes independientes comparables recientes, la referencia a otros instrumentos que no son sustancialmente similares, el análisis de flujos de efectivo descontados, los modelos de precios de opciones y otras técnicas de valorización comúnmente utilizadas por participantes de mercados, que aprovechan al máximo, los “inputs” (aportes de datos) del mercado y dependen lo menos posible de los “inputs” de entidades específicas.

2.7 Inversiones valorizadas por el método de participación

Asociadas o coligadas son todas las entidades sobre las cuales el Fondo ejerce influencia significativa pero no tiene control, lo cual generalmente está acompañado por una participación de entre un 20% y un 50% de los derechos de voto. Las inversiones en asociadas o coligadas se contabilizan por el método de la participación e inicialmente se reconocen por su costo. La inversión del Fondo en asociadas o coligadas incluye el menor valor (goodwill o plusvalía comprada) identificada en la adquisición, neto de cualquier pérdida por deterioro acumulada.

La participación del Fondo en las pérdidas o ganancias posteriores a la adquisición de sus coligadas o asociadas se reconoce en resultados, y su participación en los movimientos patrimoniales posteriores a la adquisición que no constituyen resultados, se imputan a las correspondientes reservas de patrimonio (y se reflejan según corresponda en el Estado de Resultados Integrales).

Cuando la participación del Fondo en las pérdidas de una coligada o asociada es igual o superior a su participación en la misma incluida cualquier otra cuenta a cobrar no asegurada, el Fondo no reconoce pérdidas adicionales, a no ser que haya incurrido en obligaciones o realizados pagos en nombre de la coligada o asociada.

Las ganancias no realizadas por transacciones entre el Fondo y sus coligadas o asociadas se eliminan en función del porcentaje de participación de la Sociedad en éstas. También se eliminan las pérdidas no realizadas, excepto si la transacción proporciona evidencia de pérdida por deterioro del activo que se transfiere. Cuando es necesario para asegurar su uniformidad con las políticas adoptadas por la Sociedad, se modifican las políticas contables de las asociadas.

Las ganancias o pérdidas de dilución en coligadas o asociadas se reconocen en el Estado de Resultados Integrales.

TOESCA RENTAS INMOBILIARIAS FONDO DE INVERSION

Notas a los Estados Financieros
al 30 de junio de 2024 y al 31 de diciembre de 2023

(2) Resumen de criterios contables significativos, continuación

Inversiones valorizadas por el método de participación, continuación

Para valorización de las inversiones el Fondo debe cumplir con las disposiciones del Oficio Circular N°657 del 31 de enero de 2011, en el cual se establece lo siguiente:

- Los Fondos que mantengan inversiones en sociedades u otras entidades sobre las cuales no posean el control, pero si influencia significativa, deberán valorizar esas inversiones utilizando el método de la participación, excepto cuando éstas se designen y clasifiquen de acuerdo con NIC 39 y NIIF 9, en los términos expresados por el párrafo 1 de la NIC 28.

La Sociedad Administradora o el Representante Legal, debería obtener los Estados Financieros trimestrales y anuales de las asociadas en las que invierten los Fondos en forma oportuna. Dichos estados financieros, serán utilizados como base para la valorización de las inversiones de los Fondos, mediante la aplicación directa del método de la participación en caso de estar preparados bajo NIIF, o bien sobre un patrimonio ajustado a NIIF determinado por la Sociedad Administradora a objeto de reconocer inicialmente y en forma posterior la inversión bajo dicho método.

- Las inversiones en asociadas que sean valorizadas de acuerdo a NIC 39 y NIIF 9, en la determinación del valor razonable de aquellas sociedades o entidades no registradas o que no cuentan con información estadística pública y por tanto, se utilicen modelos o técnicas de valoración para determinar dicho valor, este Servicio ha estimado pertinente requerir además a las sociedades administradoras o al representante legal, según corresponda el cumplimiento de los requisitos que se detallan a continuación:

El Fondo ha optado por no presentar estados financieros consolidados requeridos por la IFRS 10, de acuerdo a lo establecido en Oficio Circular N°592 de la Comisión para el Mercado Financiero, por lo que las inversiones en sociedades sobre las cuales mantenga control directo o indirecto se valorizarán utilizando el método de la participación.

La inversión del fondo en subsidiarias incluye el menor valor (goodwill y plusvalía comprada) identificada en la adquisición, neto de cualquier pérdida por deterioro acumulada.

La participación del fondo en las pérdidas o ganancias posteriores a la adquisición de sus subsidiarias se reconoce en resultados, y su participación en los movimientos patrimoniales posteriores a la adquisición que no constituyen resultados, se imputan a las correspondientes reservas de patrimonio (y se reflejan según corresponda en el estado de resultados integrales).

2.8 Inversiones en sociedades o entidades sin influencia significativa

El Fondo debe cumplir con las disposiciones contenidas en el artículo I.2 del Oficio Circular N°657 del 2011, el cual define que las inversiones en sociedades sobre las cuales no se posea control ni influencia significativa, deberán ser valorizadas y clasificadas al valor razonable, de acuerdo con las instrucciones contenidas en NIC 39 y NIIF 9. En tal caso, se deberá cumplir con los requisitos de información exigidos en dicho oficio circular.

TOESCA RENTAS INMOBILIARIAS FONDO DE INVERSION

Notas a los Estados Financieros
al 30 de junio de 2024 y al 31 de diciembre de 2023

2.9 Presentación neta o compensada de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto es así informado en el estado de situación financiera cuando existe un derecho legal para compensar los importes reconocidos y existe la intención de liquidar sobre una base neta, o realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

2.10 Cuentas y documentos por cobrar por operaciones

Cuentas por cobrar y pagar a intermediarios

Los montos por cobrar y pagar a intermediarios representan deudores por valores vendidos y acreedores por valores comprados que han sido contratados, pero aún no saldados o entregados en la fecha del estado de situación financiera.

Estos montos se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente se miden al costo amortizado empleando el método de interés efectivo, menos la provisión por deterioro de valor para montos correspondientes a cuentas por cobrar a intermediarios.

TOESCA RENTAS INMOBILIARIAS FONDO DE INVERSION

Notas a los Estados Financieros
al 30 de junio de 2024 y al 31 de diciembre de 2023

(2) Resumen de criterios contables significativos, continuación

2.11 Deterioro de valor de activos financieros y activos no financieros

2.11.1 Activos financieros a costo amortizado (incluyendo partidas por cobrar)

El Fondo aplica el enfoque simplificado permitido por la NIIF 9, que requiere que las pérdidas esperadas sobre la vida del instrumento se reconozcan desde el reconocimiento inicial de las cuentas por cobrar.

Las pérdidas crediticias esperadas son el promedio ponderado por probabilidad de las pérdidas crediticias. Las pérdidas crediticias se miden como el valor presente de las insuficiencias de efectivo (es decir, la diferencia entre el flujo de efectivo adeudado a la entidad de acuerdo con el contrato y los flujos de efectivo que la Sociedad espera recibir). Las pérdidas crediticias esperadas son descontadas usando la tasa de interés efectiva del activo financiero.

En cada fecha de presentación, el Fondo evalúa si los activos financieros registrados al costo amortizado y los instrumentos de deuda al valor razonable con cambios en otro resultado integral tienen deterioro crediticio. Un activo financiero tiene 'deterioro crediticio' cuando han ocurrido uno o más sucesos que tienen un impacto perjudicial sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero.

Las pérdidas se reconocen en resultados y en el estado de situación financiera se reflejan en cuentas de provisión por deterioro en el rubro deudores comerciales y otras cuentas por cobrar y derechos por cobrar. Cuando un hecho posterior causa que el monto de la pérdida por deterioro disminuya, esta disminución se reversa con cambios en resultados. La Sociedad aplica la norma NIIF 9, la cual, incluye requerimientos basados en principios para la clasificación y valoración de instrumentos financieros, así como la medición y contabilización del deterioro, mediante un modelo prospectivo de pérdidas crediticias esperada grupal, el que se compone de segmentos de riesgo significativos y representativos del comportamiento, segmentación que nos permite generar una provisión diferenciada por el riesgo real de la cartera de créditos.

Los activos valorizados a Costo Amortizado corresponden a pagarés suscritos por sus filiales. Al conocer perfectamente el funcionamiento de las operaciones de las sociedades y al ser el mismo Fondo dueño del 100% de las mismas, efectuado el análisis, estimamos que no existe pérdida esperada por esos pagarés. Los flujos de la sociedad dependen de su producción agrícola, los cuales se encuentran dentro de las proyecciones por lo que no estimamos que exista riesgo de incobrabilidad sobre dichos pagarés.

Al término del cierre de los estados financieros no se ha realizado provisión por este concepto.

TOESCA RENTAS INMOBILIARIAS FONDO DE INVERSION

Notas a los Estados Financieros
al 30 de junio de 2024 y al 31 de diciembre de 2023

(2) Resumen de criterios contables significativos, continuación

2.11 Deterioro de valor de activos financieros y activos no financieros, continuación

2.11.2 Activos no financieros

El valor en libros de los activos no financieros del Fondo, excluyendo impuestos diferidos, se revisa en cada fecha del estado de situación financiera para determinar si existe algún indicio de deterioro. Si existen tales indicios, entonces se estima el importe recuperable del activo.

El importe recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es el mayor entre su valor en uso y su valor razonable menos los costos de venta. Para determinar el valor en uso, se descuentan los flujos de efectivo futuros estimados a su valor presente usando la tasa de descuentos antes de impuestos que refleja las evaluaciones actuales del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos que puede tener en el activo. Se reconoce una pérdida por deterioro si el valor en libro de un activo excede su valor recuperable. Las pérdidas por deterioro son reconocidas en resultados. Los activos valorizados a Costo Amortizado corresponden a pagarés suscritos por sus filiales. Al conocer perfectamente el funcionamiento de las operaciones de las sociedades y al ser el mismo Fondo dueño del 100% de las mismas, efectuado el análisis, estimamos que no existe pérdida esperada por esos pagarés. Los flujos de la sociedad dependen de su producción agrícola, los cuales se encuentran dentro de las proyecciones por lo que no estimamos que exista riesgo de incobrabilidad sobre dichos pagarés.

En los ejercicios que se informan no hay indicios de deterioro, respecto de tales activos.

2.12 Efectivo y efectivo equivalente

El efectivo y efectivo equivalente incluye caja, depósitos a la vista y otras inversiones de corto plazo de alta liquidez utilizados para administrar su caja con vencimientos originales de tres meses o menos y sobregiros bancarios.

Para la elaboración del estado de flujos de efectivo se toman en consideración los siguientes conceptos:

- Flujos de efectivo: las entradas y salidas de efectivo y de efectivo equivalentes, entendiendo por éstas las inversiones a corto plazo de gran liquidez y con bajo riesgo de cambios en su valor.
- Actividades operacionales: corresponden a las actividades normales realizadas por el Fondo, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiamiento.
- Actividades de inversión: corresponden a la adquisición, enajenación o disposición por otros medios, de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y equivalente de efectivo.
- Actividades de financiamiento: Las actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que formen parte de las actividades operacionales ni de inversión.

TOESCA RENTAS INMOBILIARIAS FONDO DE INVERSION

Notas a los Estados Financieros
al 30 de junio de 2024 y al 31 de diciembre de 2023

(2) Resumen de criterios contables significativos, continuación

2.13 Aportes

Las cuotas emitidas se clasifican como patrimonio. El valor cuota del Fondo se obtiene dividiendo el valor del patrimonio por el número de cuotas pagadas. El Fondo podrá efectuar disminuciones voluntarias y parciales de su capital, en la forma, condiciones y plazos que señale el Reglamento Interno del Fondo.

2.14 Ingresos financieros e ingresos por dividendos

Los ingresos financieros se reconocen a prorrata del tiempo transcurrido, utilizando el método de interés efectivo e incluye ingresos financieros procedentes de efectivo y efectivo equivalente, títulos de deuda y otras actividades que generen ingresos financieros para el Fondo. Los ingresos por dividendos se reconocen cuando se establece el derecho a recibir su pago.

2.15 Tributación

El Fondo está domiciliado en Chile. Bajo las leyes vigentes en Chile, no existe ningún impuesto sobre ingresos, utilidades, ganancias de capital u otros impuestos pagaderos por el Fondo.

El Fondo se encuentra exento del pago de impuesto a la renta, en virtud de haberse constituido al amparo de la Ley N°20.712, Título IV. En consideración a lo anterior, no se ha registrado efecto en los Estados Financieros por concepto de impuesto a la renta e impuestos diferidos.

2.16 Información financiera por segmentos

Los segmentos operativos son definidos como componentes de una entidad para las cuales existe información financiera separada que es regularmente utilizada por el principal tomador de decisiones para saber cómo asignar recursos y para evaluar desempeño.

El Fondo no presenta información por segmentos dado que la información financiera que es utilizada por la Administradora para propósitos de información interna de toma de decisiones no considera segmentación de ningún tipo, ya que toda la línea de negocios del Fondo corresponde a inversiones en proyectos inmobiliarios, lo que significa que la asignación de recursos es otorgada de acuerdo a evaluaciones de proyectos aprobados.

2.17 Intereses

Los ingresos y gastos por intereses son reconocidos en el estado de resultados usando el método de interés efectivo. La tasa de interés efectivo es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero (o, cuando sea adecuado, en un período más corto) con el valor neto en libros del activo o pasivo financiero.

2.18 Honorarios, comisiones y otros gastos

Los honorarios, comisiones y otros gastos están reconocidos en resultados sobre base devengada.

TOESCA RENTAS INMOBILIARIAS FONDO DE INVERSION

Notas a los Estados Financieros
al 30 de junio de 2024 y al 31 de diciembre de 2023

(2) Resumen de criterios contables significativos, continuación

2.19 Dividendos por pagar

El Fondo distribuirá anualmente como dividendo en dinero, el 100% de los beneficios netos percibidos durante el ejercicio, salvo que el Fondo presente pérdidas acumuladas, caso en el cual dichos beneficios deberán ser destinados para absorber las pérdidas acumuladas del Fondo, siempre en una cantidad límite que permita de todas formas repartir, al menos el 30%, de los beneficios netos percibidos por el Fondo durante el ejercicio. Para estos efectos, se entiende por “beneficios netos” la cantidad que resulte de restar a la suma de utilidades, intereses, dividendos y ganancias de capital efectivamente percibidas, el total de las pérdidas y gastos devengados durante el mismo período. La Administradora podrá distribuir dividendos provisorios del Fondo con cargo a los resultados del ejercicio correspondiente. En caso de que los dividendos provisorios excedan el monto de los beneficios susceptibles de ser distribuidos de ese ejercicio, los dividendos provisorios pagados en exceso deberán ser imputados a beneficios netos percibidos de ejercicios anteriores o a utilidades que puedan no ser consideradas dentro de la definición de Beneficios Netos Percibidos.

(3) Cambios Contables

Durante el ejercicio terminado al 30 de junio de 2024, no han ocurrido otros cambios contables significativos que afecten la presentación de estos estados financieros.

(4) Políticas de inversión del Fondo

Las inversiones del Fondo se realizarán en el mercado chileno, por lo que ellas estarán denominadas en pesos. El Fondo no tiene un objetivo de rentabilidad garantizado, ni se garantiza nivel alguno de seguridad de sus inversiones. El nivel de riesgo esperado de las inversiones del Fondo es medio. El horizonte de inversión es de mediano o largo plazo. El Directorio de la Administradora definirá el criterio general que permitirá establecer las características que cada tipo de inversión deberá presentar para ser elegible como un valor o bien en el cual el Fondo pueda invertir sus recursos, de conformidad con las políticas que su Reglamento Interno establece al respecto, debiendo dejarse constancia de lo anterior en el acta de la correspondiente sesión de directorio.

El Fondo deberá mantener invertido indirectamente, a través de los instrumentos permitidos por este reglamento interno, al menos un 95% de sus activos en todo tipo de bienes raíces nacionales no habitacionales para renta principalmente en Chile. Para el cumplimiento de su objetivo de inversión, el Fondo invertirá sus recursos principalmente en los valores e instrumentos que se establecen a continuación, siempre con un límite global para todas estas inversiones no inferior a un 95% del activo total del Fondo, no existiendo límite superior pero sujeto a los límites específicos establecidos en la sección TRES de su Reglamento Interno, sin perjuicio de las cantidades que mantenga en caja y/o cuentas bancarias, que no podrán exceder el 2%:

TOESCA RENTAS INMOBILIARIAS FONDO DE INVERSION

Notas a los Estados Financieros
al 30 de junio de 2024 y al 31 de diciembre de 2023

(4) Políticas de inversión del Fondo (Continuación)

i) Acciones, bonos, efectos de comercio u otros títulos de deuda o derechos cuya emisión no haya sido registrada en la Superintendencia, siempre que la sociedad emisora o deudora (a) cuente con estados financieros anuales dictaminados por una empresa de auditoría externa, de aquellas inscritas en el registro que al efecto lleva la Superintendencia; y (b) se dedique al giro inmobiliario principalmente en Chile.

ii) Cuotas de Fondos de inversión administrados por personas no relacionadas a la Administradora, cuyo objetivo sea la inversión indirecta en bienes raíces nacionales no habitacionales para renta y tengan al menos el 95% de su activo invertido en títulos cuyos flujos dependan de ese giro.

iii) Cuotas de Fondos de inversión administrados por la Administradora o por personas relacionadas, y cuyo objetivo sea la inversión indirecta en bienes raíces nacionales no habitacionales para renta, y tengan al menos el 95% de su activo invertido en títulos cuyos flujos dependan de ese giro.

iv) Pagarés, letras de cambio, contratos de mutuo y demás títulos y contratos que den cuenta de créditos cuyo deudor sea una sociedad en que el Fondo participe.

(5) Administración de riesgos del Fondo

La gestión de riesgos de Toesca Rentas Inmobiliarias Fondo de Inversión se encuentra amparado bajo la estructura de administración de riesgos de Toesca S.A. Administradora General de Fondos, la cual se encuentra fundada bajo los principios de independencia, integridad, excelencia y controles de estándares de clase mundial. Toesca cuenta con un área de Cumplimiento y Control Interno encargada de monitorear la gestión de riesgo de cada uno de sus Fondos.

Los riesgos asociados a la administración del Fondo se pueden clasificar en cuatro tipos: Riesgos Financieros, Riesgo de Capital, Estimación del Valor Razonable y Riesgos Operacionales. A continuación, se describen estos cuatro tipos de riesgo:

a) Gestión de Riesgo Financiero

Las actividades del Fondo lo exponen a diversos riesgos financieros los cuales deben ser administrados y monitoreados constantemente. El Fondo está expuesto a tres tipos de riesgos financieros; riesgo de mercado, riesgo de crédito y riesgo de liquidez, los cuales se describen a continuación:

TOESCA RENTAS INMOBILIARIAS FONDO DE INVERSION

Notas a los Estados Financieros
al 30 de junio de 2024 y al 31 de diciembre de 2023

(5) Administración de riesgos del Fondo (continuación)

i. Riesgos de mercado

Riesgo de vacancia

El riesgo de vacancia para los distintos tipos de ubicaciones e inmuebles de propiedad de las inmobiliarias en las que el Fondo tiene participación (en adelante, los "Vehículos") surge cuando en el mercado se produce un desequilibrio entre la oferta y la demanda por arriendo de espacios de oficinas, centros comerciales, estacionamientos y bodegas. Para mitigar este riesgo, el Fondo mantiene una gestión activa de los contratos de arriendo a través de empresas especializadas, gestionando con anticipación los próximos vencimientos y manteniendo cánones de arriendo competitivos en el mercado.

Máxima exposición al riesgo de mercado

Ítem	Moneda	30/06/2024 M\$	31/12/2023 M\$
Participación en sociedades subsidiarias	CLP	28.942.602	27.504.484

Al 30 de junio de 2024 y al 31 de diciembre de 2023 el Fondo invierte según lo indicado en su reglamento interno y descrito en nota 4.

Riesgo de precios

Los valores de los activos inmobiliarios en los que invierten los Vehículos están sujetos a variaciones por dinámicas propias del mercado inmobiliario, lo que podría tener efectos positivos o negativos en los activos de los Vehículos. Como forma de mitigar este riesgo, el Fondo apunta a diversificar la ubicación geográfica y de sub-mercados de sus activos inmobiliarios, así como las clases de activo inmobiliarios en que invierte, pudiendo distinguir entre oficinas, residencias de adulto mayor, centros comerciales, bodegas y estacionamientos. Al mismo tiempo, la administración sigue una política de privilegiar contratos de arriendo de largo plazo, los que a su vez se encuentran indexados a la UF, traduciéndose en una mayor estabilidad de los flujos, al tiempo que éstos están cubiertos contra la inflación. Por último, el Fondo cuenta con una diversificación de arrendatarios en cuanto a sus actividades económicas.

Riesgo de tasa de interés

El riesgo de tasas de interés surge a partir de los eventuales efectos que una fluctuación en las tasas de interés podría tener tanto en el valor razonable de los activos como de los pasivos financieros. Respecto a lo primero, los activos en los que invierte el Fondo no se encuentran expuestos a pérdidas producto de la variación en las tasas de interés del mercado. A su vez, los activos líquidos del Fondo están indexados a instrumentos de renta fija de baja rentabilidad y corto horizonte de inversión, disminuyendo el efecto de las fluctuaciones en las tasas de interés. Respecto a lo segundo, el Fondo procura mantener un equilibrio entre deudas de largo plazo y contratos de leasing a tasa fija sobre la UF, junto con obligaciones de menor duración. En general, podemos decir que estos riesgos se encuentran acotados considerando, entre otros factores, la buena calidad de los activos, su excelente ubicación, su diversificación geográfica y de actividad, y el plazo promedio de los contratos de arriendo. Adicionalmente se contratan seguros contra incendio, sismos, responsabilidad civil y otro tipo de desastres naturales que permiten recuperar el valor de la propiedad en caso de siniestro.

TOESCA RENTAS INMOBILIARIAS FONDO DE INVERSION

Notas a los Estados Financieros
al 30 de junio de 2024 y al 31 de diciembre de 2023

(5) Administración de riesgos del Fondo (continuación)**ii. Riesgo de crédito**

El riesgo crediticio al cual está expuesto el Fondo, es principalmente la incapacidad de los arrendatarios de los Vehículos de cumplir con sus obligaciones (contratos de arriendo). Este riesgo es mitigado manteniendo contratos con contrapartes de buena calidad crediticia y que a su vez están atomizados con respecto al total de ingresos. En efecto, el Fondo cuenta actualmente con más de 100 contratos de arriendo y los arrendatarios se encuentran bien distribuidos en rubros de la economía. En las sociedades en que participa el Fondo, se realizan parte importante de los aportes a través de deuda (pagarés). Al conocer perfectamente el funcionamiento de las operaciones de las sociedades y al ser el mismo Fondo dueño del 100% de las mismas, efectuado el análisis, estimamos que no existe pérdida esperada por esos pagarés. Una forma importante de mantener este riesgo acotado es la elección de la contraparte, el Fondo cuenta con un comité de inversiones que realiza los análisis respectivos en las sociedades en donde invertirá el Fondo, además se toman resguardos en los contratos en caso de incumplimiento.

La sociedad mantiene préstamos entregados a sus sociedades subsidiarias de acuerdo con el siguiente detalle:

Sociedad	Moneda	30/06/2024 M\$	31/12/2023 M\$
Inmobiliaria VC SpA	Pesos	17.533.370	16.755.574
Viña Centro SpA	Pesos	13.368.923	12.779.662
Inmobiliaria Chañarillo Ltda	Pesos	13.408.783	12.865.155
Power Center Curicó SpA	Pesos	8.375.551	8.046.938
Inmobiliaria e Inversiones Senior Assist S.A.	Pesos	1.242.423	1.218.782
Inmobiliaria Machalí Ltda.	Pesos	1.882.631	1.810.585
Total	Pesos	55.811.681	53.476.696

	Moneda	30/06/2024 M\$	31/12/2023 M\$
Activos financieros a costo amortizado	Pesos	55.811.681	53.476.696
Total	Pesos	55.811.681	53.476.696

Al 30 de junio de 2024 y al 31 de diciembre de 2023, el Fondo no mantiene a su favor garantías asociadas a las cuentas por cobrar.

TOESCA RENTAS INMOBILIARIAS FONDO DE INVERSION

Notas a los Estados Financieros
al 30 de junio de 2024 y al 31 de diciembre de 2023

(5) Administración de riesgos del Fondo (continuación)

(iii) Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo asociado a la posibilidad de que el Fondo o sus Vehículos no sean capaces de generar suficientes recursos de efectivo para liquidar sus obligaciones en su totalidad cuando llega su vencimiento. El Fondo establece, a través de su reglamento interno, una política de liquidez mediante la cual se define que el monto mínimo de instrumentos de alta liquidez mantenidos tanto en el Fondo como en las sociedades controladas por este, más el monto disponible de las líneas de crédito bancarias con que cuente el Fondo, deberá representar a lo menos un 1% del activo del Fondo, de tal forma de asegurar el cumplimiento de sus obligaciones. Adicionalmente, a través de las siguientes actividades se monitorea de manera trimestral el cumplimiento con los indicadores de liquidez definidos para el Fondo:

- i. Monitoreo trimestral del índice de liquidez de los fondos, informando el resultado al Portfolio Manager y al Directorio.
- ii. Además, se monitorean los compromisos a futuro y se proyecta que haya caja suficiente para pagar estos compromisos.

Liquidez esperada de los activos mantenidos:

30 de junio 2024

Item	De 0 a 89 días M\$	De 90 a 179 días M\$	De 180 a 269 días M\$	De 270 a 359 días M\$	De 360 y más días M\$	Total M\$
Cuentas por Cobrar	-	-	-	-	-	-
Inversiones Método Participación	-	-	-	-	28.942.604	28.942.604
Otros documentos y cuentas por cobrar	2.815.316	-	-	-	-	2.815.316
Efectivo o Efectivo Equivalente	159.444	-	-	-	-	159.444
Activos Financieros a costo amortizado	-	-	-	-	55.811.681	55.811.681
TOTAL	2.974.960	-	-	-	84.754.285	87.729.045
% del total de activos financieros	3,39	-	-	-	96,61	100

31 de diciembre 2023

Item	De 0 a 89 días M\$	De 90 a 179 días M\$	De 180 a 269 días M\$	De 270 a 359 días M\$	De 360 y más días M\$	Total M\$
Cuentas por Cobrar	-	-	-	-	-	-
Inversiones Método Participación	-	-	-	-	27.504.484	27.504.484
Otros documentos y cuentas por cobrar	2.119.134	-	-	-	-	2.119.134
Efectivo o Efectivo Equivalente	91.758	-	-	-	-	91.758
Activos Financieros a costo amortizado	-	-	-	-	53.476.696	53.476.696
TOTAL	2.210.892	-	-	-	80.981.180	83.192.072
% del total de activos financieros	2,66	-	-	-	97,34	100

TOESCA RENTAS INMOBILIARIAS FONDO DE INVERSION

Notas a los Estados Financieros
al 30 de junio de 2024 y al 31 de diciembre de 2023

(5) Administración de riesgos del Fondo (continuación)

a) Gestión de riesgo financiero (continuación)

(iii) Riesgo de liquidez (continuación)

Liquidez esperada de los pasivos mantenidos:

30 de Junio de 2024

Item	De 0 a 89 días M\$	De 90 a 179 días M\$	De 180 a 269 días M\$	De 270 a 359 días M\$	De 360 y más días M\$	Total M\$
Otros Pasivos Financieros	-	-	-	-	-	-
Cuentas y documentos por pagar por operaciones	-	-	-	-	-	-
Remuneraciones sociedad administradora	104.018	-	-	-	-	104.018
Otros documentos y cuentas por pagar	806.183	-	-	-	-	806.183
Otros	-	-	-	-	-	-
TOTAL	910.201	-	-	-	-	910.201
% del total de pasivos financieros	100	-	-	-	-	100

31 de Diciembre de 2023

Item	De 0 a 89 días M\$	De 90 a 179 días M\$	De 180 a 269 días M\$	De 270 a 359 días M\$	De 360 y más días M\$	Total M\$
Otros Pasivos Financieros	-	-	-	-	-	-
Cuentas y documentos por pagar por operaciones	-	-	-	-	-	-
Remuneraciones sociedad administradora	81.205	-	-	-	-	81.205
Otros documentos y cuentas por pagar	218.660	-	-	-	-	218.660
Otros	-	-	-	-	-	-
TOTAL	299.865	-	-	-	-	299.865
% del total de pasivos financieros	100	-	-	-	-	100

TOESCA RENTAS INMOBILIARIAS FONDO DE INVERSION

Notas a los Estados Financieros
al 30 de junio de 2024 y al 31 de diciembre de 2023

(5) Administración de riesgos del Fondo (continuación)

b) Gestión de Riesgo de Capital

El patrimonio del Fondo no varía de manera significativa diariamente ya que el Fondo no está sujeto a suscripciones y rescates diarios a discreción de los partícipes de cuotas. Por lo que este riesgo está acotado, dado al Reglamento Interno del Fondo. Con el objetivo de salvaguardar el correcto funcionamiento del Fondo, se han definido políticas relativas a aportes y rescates con el fin de controlar la liquidez y velar por una correcta liquidación de activos poco líquidos. El Fondo no tiene requerimientos externos de capital, con excepción de lo requerido en el artículo N° 5 de la Ley Única de Fondos (Ley 20.712), que establece que un Fondo debe contar con un patrimonio no menor al equivalente a UF 10.000 transcurrido un año del depósito del Reglamento Interno del Fondo. A la fecha de emisión de los estados financieros y durante todo el período informado, el Fondo ha cumplido con el requerimiento descrito.

c) Estimación del Valor Razonable

El valor razonable de activos y pasivos financieros transados en mercados activos, tales como derivados y títulos de negociación, se basa en precios de mercado cotizados en la fecha del Estado de Situación Financiera. Se considera que un instrumento financiero es cotizado en un mercado activo si es posible obtener fácil y regularmente los precios cotizados ya sea de un mercado bursátil, operador, corredor, grupo de industria, servicio de fijación de precios, o agencia fiscalizadora, y esos precios representan transacciones de mercado reales que ocurren regularmente entre partes independientes y en condiciones de plena competencia.

La clasificación de mediciones a valor razonable de acuerdo con su jerarquía, que refleja la importancia de los datos utilizados para la medición, clasifica los instrumentos financieros que posee en cartera de acuerdo a los siguientes niveles:

Nivel 1: Precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la entidad puede acceder en la fecha de la medición.

Nivel 2: Datos de precios cotizados no incluidos dentro del Nivel 1 que son observables para el activo o pasivo, sea directamente (precios) o indirectamente (derivados de precios).

Nivel 3: Datos de precios para el activo o pasivo que no están basados en datos de mercado observables.

Los instrumentos clasificados en nivel 3 corresponde a instrumentos con baja liquidez, los precios son manejados por modelos externos a la Administradora razón por lo cual no se realizó la sensibilización de estas. La política de valorización de Toesca establece que para la obtención del valor razonable de los activos del Fondo, estos se llevan a valor de mercado a través de tasaciones realizadas a los activos inmobiliarios de sus vehículos de inversión (realizadas por tasadores autorizados y auditados) con una periodicidad anual.

d) Riesgos Operacionales

Los riesgos operacionales están asociados a la probabilidad de que ocurra un evento interno operativo no deseado y que impacte significativamente en la valorización del Fondo. La monitorización de estos riesgos es llevada por el área de operaciones.

TOESCA RENTAS INMOBILIARIAS FONDO DE INVERSION

Notas a los Estados Financieros
al 30 de junio de 2024 y al 31 de diciembre de 2023

(6) Juicios y estimaciones contables críticas

La preparación de estados financieros en conformidad con NIIF requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También necesita que la administración utilice su criterio en el proceso de aplicar los principios contables del Fondo. Estas áreas que implican un mayor nivel de discernimiento o complejidad son administradas manteniendo sus activos y pasivos a valores razonables.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado, correspondiendo a:

- Medición de valor razonable (nota 5.c).
- Moneda funcional (nota 2.4).

(7) Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados

Al 30 de junio de 2024 y al 31 de diciembre de 2023, el Fondo no posee Activos Financieros a Valor Razonable con Efecto en Resultados.

(8) Activos financieros a valor razonable con efecto en otros resultados integrales

Al 30 de junio de 2024 y al 31 de diciembre de 2023, el Fondo no posee Activos Financieros a Valor Razonable con efecto en otros resultados integrales.

TOESCA RENTAS INMOBILIARIAS FONDO DE INVERSION

Notas a los Estados Financieros
al 30 de junio de 2024 y al 31 de diciembre de 2023

(9) Activos financieros a costo amortizado

Corresponde a pagarés suscritos entre el Fondo y sus entidades subsidiarias, de acuerdo a lo detallado en Nota 5) Riesgo de Crédito. La composición del rubro es la siguiente:

(a) Activos	30/06/2024	31/12/2023
	M\$	M\$
Títulos de renta variable:		
Acciones de sociedades anónimas abiertas	-	-
Derechos preferentes de suscripción de acciones	-	-
Cuotas de Fondos Mutuos	-	-
Cuotas de Fondos de Inversión	-	-
Certificados de depósitos de valores	-	-
Títulos que representen productos	-	-
Otros títulos de renta variable	-	-
Títulos de deuda		
Depósitos a plazo	-	-
Letras de créditos de bancos e instituciones financieras	-	-
Títulos de deuda de corto plazo registrados	-	-
Bonos registrados	-	-
Títulos de deuda de Securitización	-	-
Cartera de créditos y cobranza	-	-
Títulos emitidos o garantizados por Estado o Bancos Centrales	-	-
Otros títulos de deuda	55.811.681	53.476.696
	<hr/>	<hr/>
Total activos financieros a costo amortizado	55.811.681	53.476.696
	<hr/>	<hr/>

(b) Efecto en resultados

	30/06/2024	30/06/2023
	M\$	M\$
Otros cambios netos en el valor razonable sobre activos financieros a valor razonable con efecto en resultados (incluyendo los designados al inicio)		
Resultados realizados	23.925	1.230.245
Resultados no realizados	2.334.985	1.516.216
	<hr/>	<hr/>
Total (pérdidas) / ganancias	2.358.910	2.746.462
	<hr/>	<hr/>
Otros cambios netos en el valor razonable sobre activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	-	-
Otros cambios netos en el valor razonable sobre activos designados al inicio a valor razonable con efecto en resultados	-	-
	<hr/>	<hr/>
Total (pérdidas) / ganancias	2.358.910	2.746.462
	<hr/>	<hr/>

TOESCA RENTAS INMOBILIARIAS FONDO DE INVERSION

Notas a los Estados Financieros
al 30 de junio de 2024 y al 31 de diciembre de 2023

(9) Activos financieros a costo amortizado, continuación

	30/06/2024				31/12/2023			
	Nacional	Extranjero	Total	% del total de activos	Nacional	Extranjero	Total	% del total de activos
Títulos de renta variable:	M\$	M\$	M\$		M\$	M\$	M\$	
Acciones de sociedades anónimas abiertas	-	-	-	-	-	-	-	-
Derechos preferentes de suscripción de acciones	-	-	-	-	-	-	-	-
Cuotas de Fondos Mutuos	-	-	-	-	-	-	-	-
Cuotas de Fondos de Inversión	-	-	-	-	-	-	-	-
Certificados de depósitos de valores	-	-	-	-	-	-	-	-
Títulos que representen productos	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de renta variable	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	-	-	-	-	-	-	-	-
Títulos de deuda:								
Depósitos a plazo	-	-	-	-	-	-	-	-
Letras de créditos de bancos e instituciones financieras	-	-	-	-	-	-	-	-
Títulos de deuda de corto plazo registrados	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos registrados	-	-	-	-	-	-	-	-
Títulos de deuda de Securitización	-	-	-	-	-	-	-	-
Cartera de créditos y cobranza	-	-	-	-	-	-	-	-
Títulos emitidos o garantizados por Estado o	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de deuda no registrados	55.811.681	-	55.811.681	63,6182	53.476.696	-	53.476.696	64,2810
Subtotal	-	-	-	-	-	-	-	-
Totales	55.811.681	-	55.811.681	63,6182	53.476.696	-	53.476.696	64,2810

TOESCA RENTAS INMOBILIARIAS FONDO DE INVERSION

Notas a los Estados Financieros
al 30 de junio de 2024 y al 31 de diciembre de 2023

(9) Activos financieros a costo amortizado, continuación

(d) El movimiento de los activos financieros a costo amortizado se resume como sigue:

	<u>30/06/2024</u>	<u>31/12/2023</u>
	M\$	M\$
Movimiento de los activos a costo amortizado		
Saldo inicial al 1 de enero	53.476.696	50.860.940
Intereses y reajustes	2.358.910	5.478.990
Aumento (disminución)	-	-
Compras	-	115.143
Ventas	-	(2.239.616)
Intereses percibidos	(23.925)	(738.761)
Total (pérdidas) / ganancias	<u>55.811.681</u>	<u>53.476.696</u>

TOESCA RENTAS INMOBILIARIAS FONDO DE INVERSION

Notas a los Estados Financieros

al 30 de junio de 2024 y al 31 de diciembre de 2023

(10) Inversiones valorizadas por el método de participación

Toesca Rentas Inmobiliarias Fondo de Inversión, registra la inversión en sociedades sobre las cuales mantiene control al método de la participación, de acuerdo a lo establecido en el Oficio Circular N° 592 emitido por la Comisión para el Mercado Financiero y por lo tanto no exige al Fondo presentar estados financieros consolidados. Al 30 de junio de 2024 y al 31 de diciembre de 2023, el Fondo posee las siguientes inversiones valorizadas por el método de participación:

(a) Información financiera resumida de subsidiarias y asociadas

30/06/2024

RUT	Sociedad	Moneda Funcional	País de Origen	Porcentaje Participación		Activos corrientes	Activos no corrientes	Total activos	Pasivos corrientes	Pasivos no corrientes	Total pasivos	Patrimonio	Total ingresos	Total gastos	Resultado del ejercicio
				%	Derecho a Votos										
76.106.806-7	Inmobiliaria e Inversiones Senior Assist S.A.	Pesos	Chile	43,00	43,00	2.812.333	87.672.156	90.484.489	50.510.838	16.605.282	67.116.120	23.368.369	2.717.464	(1.729.363)	988.101
76.338.427-6	Inmobiliaria Machalí Limitada	Pesos	Chile	99,99	99,99	913.840	8.618.197	9.532.037	98.770	6.981.466	7.080.236	2.451.801	484.706	(304.002)	180.704
76.807.694-4	Inmobiliaria VC SpA	Pesos	Chile	100,00	100,00	194.158	22.872.425	23.066.583	564	24.512.844	24.513.408	(1.446.825)	2.177.773	(1.061.335)	1.116.438
76.055.199-6	Inmobiliaria Chañarcillo Limitada.	Pesos	Chile	100,00	100,00	418.026	29.839.794	30.257.820	125.978	35.194.398	35.320.376	(5.062.556)	1.489.641	(1.261.549)	228.092
76.768.852-0	Toesca Rentas Inmobiliarias PT	Pesos	Chile	33,33	33,33	4.025	45.211.024	45.215.049	336.047	23.415.961	23.752.008	21.463.041	2.373.057	(51.641)	2.321.416
76.951.337-K	Toesca Rentas Inmobiliarias Apoquindo	Pesos	Chile	30,00	30,00	74.982	56.691.116	56.766.098	96.581	27.229.150	27.325.731	29.440.367	1.605.269	(98.166)	1.507.104
76.549.551-2	Power Center Curicó SpA	Pesos	Chile	80,00	80,00	2.059.940	24.039.745	26.099.685	1.108.245	27.439.752	28.547.997	(2.448.312)	1.107.638	(1.612.894)	(505.256)

TOESCA RENTAS INMOBILIARIAS FONDO DE INVERSION

Notas a los Estados Financieros
al 30 de junio de 2024 y al 31 de diciembre de 2023

(10) Inversiones valorizadas por el método de participación (Continuación)

(a) Información financiera resumida de subsidiarias y asociadas (continuación)

31/12/2023

RUT	Sociedad	Moneda Funcional	País de Origen	Porcentaje Participación		Activos corrientes	Activos no corrientes	Total activos	Pasivos corrientes	Pasivos no corrientes	Total pasivos	Patrimonio	Total ingresos	Total gastos	Resultado del ejercicio
				%	Derecho a Votos										
76.106.806-7	Inmobiliaria e Inversiones Senior Assist S.A.	Pesos	Chile	43,00	43,00	9.357.566	82.341.169	91.698.735	5.272.531	63.824.499	69.097.030	22.601.705	1.810.004	(790.659)	1.019.345
76.338.427-6	Inmobiliaria Machalí Limitada	Pesos	Chile	99,99	99,99	886.077	8.722.992	9.609.069	1.458.327	5.879.644	7.337.971	2.271.098	942.788	(1.028.380)	(85.592)
76.807.694-4	Inmobiliaria VC SpA	Pesos	Chile	100,00	100,00	337.362	20.714.629	21.051.991	3.302	23.611.951	23.615.253	(2.563.262)	56.768	(6.365.947)	(6.309.179)
76.055.199-6	Inmobiliaria Chañarcillo Limitada.	Pesos	Chile	100,00	100,00	243.918	29.555.290	29.799.208	112.727	34.690.716	34.803.443	(5.004.235)	1.355.510	(6.311.536)	(4.956.026)
76.768.852-0	Toesca Rentas Inmobiliarias PT	Pesos	Chile	33,33	33,33	3.976	43.459.223	43.463.200	290.229	23.137.218	23.427.447	20.035.753	(12.541.216)	(93.692)	(12.634.908)
76.951.337-K	Toesca Rentas Inmobiliarias Apoquindo	Pesos	Chile	30,00	30,00	299.106	54.206.300	54.505.406	222.539	26.349.604	26.572.143	27.933.263	(10.392.054)	(514.427)	(10.906.481)
76.549.551-2	Power Center Curicó SpA	Pesos	Chile	80,00	80,00	2.058.289	23.733.968	25.792.257	957.277	26.778.036	27.735.313	(1.943.056)	1.212.746	(2.391.994)	(1.179.248)

TOESCA RENTAS INMOBILIARIAS FONDO DE INVERSION

Notas a los Estados Financieros
al 30 de junio de 2024 y al 31 de diciembre de 2023

(10) Inversiones valorizadas por el método de participación (Continuación)

(b) El movimiento al 30 de junio de 2024 es el siguiente:

30/06/2024				Participación en otros resultados integrales	Ajuste a Resultados Acumulados	Adiciones	Dividendos	Otros Movimientos	Saldo de cierre
RUT	Sociedad	Saldo inicial	Participación en resultados						
76.106.806-7	Inmobiliaria e Inversiones Senior Assist S.A.	9.718.353	424.884	-	-	-	(95.218)	-	10.048.020
76.338.427-6	Inmobiliaria Machalí Ltda.	2.729.340	180.686	-	-	-	-	-	2.910.026
76.768.852-0	Toesca Rentas Inmobiliarias PT	6.676.794	773.598	-	-	-	(297.963)	-	7.152.429
76.951.337-K	Toesca Rentas Inmobiliarias Apoquindo	8.379.997	452.132	-	-	-	-	-	8.832.129
	Totales	27.504.484	1.831.300	-	-	-	(393.181)	-	28.942.604
76.055.199-6	Inmobiliaria Chañarillo Ltda. (*)	(4.763.304)	228.092	(527.344)	-	-	-	-	(5.062.556)
76.820.701-1	Inmobiliaria VC SpA (*)	(2.555.169)	1.116.438	(8.093)	-	-	-	-	(1.446.824)
76.549.551-2	Power Center Curicó SpA (*)	(278.823)	(404.206)	-	-	-	-	-	(683.029)
	Totales	(7.597.296)	940.324	(535.437)	-	-	-	-	(7.192.409)

(*) Respecto a las Sociedades “Inmobiliaria Chañarillo Ltda”, “Inmobiliaria VC SpA” y “Power Center Curicó SpA”, al 30 de junio de 2024, presentan un patrimonio negativo, por lo tanto, el valor patrimonial proporcional al cierre equivalente a M\$ (5.062.556), M\$ (1.446.824) y M\$ (683.029), respectivamente, se registraron en el rubro Otros Pasivos no corrientes. Al cierre del ejercicio se presentan plusvalías para la sociedad Power Center Curicó SpA por M\$ 1.272.792 y para la sociedad Inmobiliaria Machali por M\$ 454.932

TOESCA RENTAS INMOBILIARIAS FONDO DE INVERSION

Notas a los Estados Financieros
al 30 de junio de 2024 y al 31 de diciembre de 2023

(10) Inversiones valorizadas por el método de participación (Continuación)

b) El movimiento al 31 de diciembre de 2023 es el siguiente:

31/12/2023				Participación en otros resultados integrales	Ajuste a Resultados Acumulados			Otros Movimientos	Saldo de cierre
RUT	Sociedad	Saldo inicial	Participación en resultados			Adiciones	Dividendos		
76.106.806-7	Inmobiliaria e Inversiones Senior Assist S.A.	8.776.405	1.174.661	-	-	7.097	(239.810)	-	9.718.353
76.338.427-6	Inmobiliaria Machalí Ltda.	2.814.924	(85.584)	-	-	-	-	-	2.729.340
76.768.852-0	Toesca Rentas Inmobiliarias PT	11.405.947	(4.210.506)	-	-	-	(518.647)	-	6.676.794
76.951.337-K	Toesca Rentas Inmobiliarias Apoquindo	11.651.948	(3.271.951)	-	-	-	-	-	8.379.997
	Totales	34.649.224	(6.393.380)	-	-	7.097	(758.457)	-	27.504.484
76.055.199-6	Inmobiliaria Chañarillo Ltda.	(334.620)	(4.428.684)	-	-	-	-	-	(4.763.304)
76.820.701-1	Inmobiliaria VC SpA	3.754.010	(6.309.179)	-	-	-	-	-	(2.555.169)
76.549.551-2	Power Center Curicó SpA (*)	664.574	(943.397)	-	-	-	-	-	(278.823)
		4.083.964	(11.681.260)	-	-	-	-	-	(7.597.296)

(*) Respecto a las Sociedades “Inmobiliaria Chañarillo Ltda”, “Inmobiliaria VC SpA” y “Power Center Curicó SpA”, al 31 de diciembre de 2023, presentan un patrimonio negativo, por lo tanto, el valor patrimonial proporcional al cierre equivalente a M\$ (4.763.294), M\$ (2.555.169) y M\$ (278.823), respectivamente, se registraron en el rubro Otros Pasivos no corrientes.

TOESCA RENTAS INMOBILIARIAS FONDO DE INVERSION

Notas a los Estados Financieros
al 30 de junio de 2024 y al 31 de diciembre de 2023

(11) Propiedades de inversión

Al 30 de junio de 2024 y al 31 de diciembre de 2023, el Fondo no posee Propiedades de Inversión.

(12) Cuentas y documentos por cobrar y por pagar en operaciones

(a) Cuentas y documentos por cobrar por operaciones

Al 30 de junio de 2024 y al 31 de diciembre de 2023, el Fondo no posee otros documentos y cuentas por cobrar por operaciones.

(b) Cuentas y documentos por pagar por operaciones

Al 30 de junio de 2024 y al 31 de diciembre de 2023, el Fondo no posee otros documentos y cuentas por pagar por operaciones.

(13) Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados

Al 30 de junio de 2024 y al 31 de diciembre de 2023, el Fondo no posee pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados.

(14) Préstamos

Al 30 de junio de 2024 y al 31 de diciembre de 2023, el Fondo no posee préstamos.

(15) Otros pasivos financieros

Al 30 de junio de 2024 y al 31 de diciembre de 2023, el Fondo no posee otros pasivos financieros.

(16) Otros documentos y cuentas por cobrar y por pagar

Al 30 de junio de 2024 y al 31 de diciembre de 2023, el Fondo no posee otros documentos y cuentas por cobrar por operaciones.

	30/06/2024	31/12/2023
	M\$	M\$
Cuentas por Cobrar Chañarillo Ltda.	1.308.066	1.065.066
Cuentas por Cobrar Inmosa	163.569	163.569
Cuentas por Cobrar Power Center Curicó	1.152.007	890.499
Cuentas por Cobrar Inmobiliaria VC	191.674	-
Total	2.815.316	2.119.134

TOESCA RENTAS INMOBILIARIAS FONDO DE INVERSION

Notas a los Estados Financieros
al 30 de junio de 2024 y al 31 de diciembre de 2023

(16) Otros documentos y cuentas por cobrar y por pagar

Al 30 de junio de 2024 y al 31 de diciembre de 2023, el detalle de los otros documentos y cuentas por pagar por operaciones es el siguiente:

	30/06/2024	31/12/2023
	M\$	M\$
Otras Cuentas por Pagar	5.175	5.175
Provisión Comité Vigilancia	6.219	5.996
Provisión Auditoría	2.417	4.649
Provisión Servicios DCV	50	1.524
Provisión Valorizadores	8.720	18.836
Servicios de B.O.	2.849	1.401
Cuentas por pagar EERR	780.753	181.079
Total	806.183	218.660

(17) Ingresos anticipados

Al 30 de junio de 2024 y al 31 de diciembre de 2023, el Fondo no posee ingresos anticipados.

(18) Otros activos y otros pasivos

Al 30 de junio de 2024 y al 31 de diciembre de 2023, el Fondo no posee otros activos y pasivos.

(19) Intereses y reajustes

Corresponden a los intereses y reajustes originados en los pagarés suscritos entre el Fondo y sus entidades subsidiarias, de acuerdo a lo descrito en Nota 5) Riesgo de Crédito. La composición de estos rubros son los siguientes:

	01/01/2024	01/01/2023	01/04/2024	01/04/2023
	Al	Al	Al	Al
	30/06/2024	30/06/2023	30/06/2024	30/06/2023
	M\$	M\$	M\$	M\$
Intereses Devengados	1.237.411	114.847	629.620	(282.355)
Reajustes Devengados	1.097.574	1.401.370	671.308	695.170
Resultado Realizado Enajenación	23.925	1.230.245	13.173	1.002.894
Total	2.358.910	2.746.462	1.314.101	1.415.709

(20) Instrumentos financieros derivados afectos a contabilidad de cobertura

Al 30 de junio de 2024 y al 31 de diciembre de 2023, el Fondo no posee instrumentos financieros derivados afectos a contabilidad de cobertura.

TOESCA RENTAS INMOBILIARIAS FONDO DE INVERSION

Notas a los Estados Financieros
al 30 de junio de 2024 y al 31 de diciembre de 2023

(21) Efectivo y efectivo equivalente

Corresponden a saldos en banco y cuotas de Fondos Money Market (menos a 90 días). La composición de este rubro es la siguiente:

	30/06/2024	31/12/2023
	M\$	M\$
Efectivo en Banco	9.337	91.758
Cuotas en Fondos Mutuos	150.107	-
Total	159.444	91.758

TOESCA RENTAS INMOBILIARIAS FONDO DE INVERSION

Notas a los Estados Financieros
al 30 de junio de 2024 y al 31 de diciembre de 2023

(22) Cuotas emitidas

El valor de las cuotas suscritas y pagadas del Fondo al 30 de Junio de 2024 tienen un valor cuota de \$ 27.905,2177 para la Serie A, \$ 28.249,9443 para la Serie C y \$ 28.372,9005 para la Serie I. El valor de las cuotas suscritas y pagadas del Fondo al 31 de Diciembre de 2023 tienen un valor cuota de \$ 26.437,8199 para la Serie A, \$ 26.713,0032 para la Serie C y \$ 26.807,6413 para la Serie I. A continuación, se presentan los principales movimientos de cuota para todas las series.

30 de Junio de 2024

Serie A

Fecha	Por Emitir	Comprometidas	Suscritas	Pagadas
2 de Junio de 2017	-	-	160.000	160.000
6 de Junio de 2017	-	-	8.252	8.252
27 de Julio de 2017	-	-	67.654	67.654
28 de Julio de 2017	-	-	6.255	6.255
26 de Octubre de 2017	-	-	55.000	55.000
7 de Noviembre de 2017	-	-	(242.161)	(242.161)
16 de Noviembre de 2017	-	-	59.452	59.452
17 de Noviembre de 2017	-	-	5.464	5.464
12 de Diciembre de 2017	-	-	7.242	7.242
27 de Diciembre de 2017	-	-	8.302	8.302
28 de Diciembre de 2017	-	-	143.422	143.422
9 de Mayo de 2018	-	-	(13.666)	(13.666)
31 de Agosto de 2018	-	-	(9.544)	(9.544)
19 de Diciembre de 2018	-	-	58.225	58.225
27 de Diciembre de 2018	-	-	83.215	83.215
28 de Diciembre de 2018	-	-	15.579	15.579
22 de Julio de 2019	-	-	5.000	5.000
29 de Octubre de 2019	-	-	60.315	60.315
30 de Octubre de 2019	-	-	350	350
4 de Noviembre de 2019	-	-	7.647	7.647
5 de Noviembre de 2019	-	-	15.515	15.515
6 de Noviembre de 2019	-	-	338	338
8 de Noviembre de 2019	-	-	1.013	1.013
15 de Septiembre de 2021	-	-	(27.202)	(27.202)
TOTAL	-	-	475.667	475.667

TOESCA RENTAS INMOBILIARIAS FONDO DE INVERSION

Notas a los Estados Financieros
al 30 de junio de 2024 y al 31 de diciembre de 2023

30 de Junio de 2024

Serie C

Fecha	Por Emitir	Comprometidas	Suscritas	Pagadas
7 de Noviembre de 2017	-	-	242.161	242.161
15 de Noviembre de 2017	-	-	31.960	31.960
16 de Noviembre de 2017	-	-	357.845	357.845
11 de Diciembre de 2017	-	-	1.820	1.820
27 de Diciembre de 2017	-	-	88.176	88.176
28 de Diciembre de 2017	-	-	174.814	174.814
9 de Mayo de 2018	-	-	13.588	13.588
31 de Agosto de 2018	-	-	9.476	9.476
19 de Diciembre de 2018	-	-	215.768	215.768
27 de Diciembre de 2018	-	-	40.667	40.667
29 de Octubre de 2019	-	-	159.987	159.987
30 de Octubre de 2019	-	-	49.260	49.260
5 de Noviembre de 2019	-	-	22.852	22.852
28 de Septiembre de 2020	-	-	21.247	21.247
15 de Septiembre de 2021	-	-	(176.693)	(176.693)
TOTAL	-	-	1.252.928	1.252.928

30 de Junio de 2024

Serie I

Fecha	Por Emitir	Comprometidas	Suscritas	Pagadas
16 de Noviembre de 2017	-	-	223.948	223.948
28 de Diciembre de 2017	-	-	465.253	465.253
19 de Diciembre de 2018	-	-	62.689	62.689
27 de Diciembre de 2018	-	-	56.022	56.022
29 de Octubre de 2019	-	-	77.498	77.498
4 de Noviembre de 2019	-	-	16.946	16.946
6 de Noviembre de 2019	-	-	6.531	6.531
28 de Septiembre de 2020	-	-	(21.203)	(21.203)
15 de Septiembre de 2021	-	-	203.417	203.417
TOTAL	-	-	1.091.101	1.091.101

TOESCA RENTAS INMOBILIARIAS FONDO DE INVERSION

Notas a los Estados Financieros
al 30 de junio de 2024 y al 31 de diciembre de 2023

(22) Cuotas emitidas (continuación)

Los movimientos relevantes de cuotas son los siguientes:

30 de Junio de 2024

Serie A

Ítem	Comprometidas	Suscritas	Pagadas	Total
Saldo al Inicio	-	475.667	475.667	475.667
Emisiones del Ejercicio	-	-	-	-
Transferencias	-	-	-	-
Disminuciones	-	-	-	-
Saldo al Cierre	-	475.667	475.667	475.667

30 de Junio de 2024

Serie C

Ítem	Comprometidas	Suscritas	Pagadas	Total
Saldo al Inicio	-	1.252.928	1.252.928	1.252.928
Emisiones del Ejercicio	-	-	-	-
Transferencias	-	-	-	-
Disminuciones	-	-	-	-
Saldo al Cierre	-	1.252.928	1.252.928	1.252.928

30 de Junio de 2024

Serie I

Ítem	Comprometidas	Suscritas	Pagadas	Total
Saldo al Inicio	-	1.091.101	1.091.101	1.091.101
Emisiones del Ejercicio	-	-	-	-
Transferencias	-	-	-	-
Disminuciones	-	-	-	-
Saldo al Cierre	-	1.091.101	1.091.101	1.091.101

31 de Diciembre de 2023

Serie A

Ítem	Comprometidas	Suscritas	Pagadas	Total
Saldo al Inicio	-	475.667	475.667	475.667
Emisiones del Ejercicio	-	-	-	-
Transferencias	-	-	-	-
Disminuciones	-	-	-	-
Saldo al Cierre	-	475.667	475.667	475.667

31 de Diciembre de 2023

Serie C

Ítem	Comprometidas	Suscritas	Pagadas	Total
Saldo al Inicio	-	1.252.928	1.252.928	1.252.928
Emisiones del Ejercicio	-	-	-	-
Transferencias	-	-	-	-
Disminuciones	-	-	-	-
Saldo al Cierre	-	1.252.928	1.252.928	1.252.928

31 de Diciembre de 2023

Serie I

Ítem	Comprometidas	Suscritas	Pagadas	Total
Saldo al Inicio	-	1.091.101	1.091.101	1.091.101
Emisiones del Ejercicio	-	-	-	-
Transferencias	-	-	-	-
Disminuciones	-	-	-	-
Saldo al Cierre	-	1.091.101	1.091.101	1.091.101

TOESCA RENTAS INMOBILIARIAS FONDO DE INVERSION

Notas a los Estados Financieros
al 30 de junio de 2024 y al 31 de diciembre de 2023

(23) Reparto de beneficios a los aportantes

El Fondo distribuirá anualmente como dividendo un 100% de los beneficios netos percibidos por el Fondo durante el ejercicio, salvo que el Fondo presente pérdidas acumuladas, caso en el cual dichos beneficios deberán ser destinados para absorber las pérdidas acumuladas del Fondo, siempre en una cantidad límite que permita de todas formas repartir al menos el 30% de los beneficios netos percibidos por el Fondo durante el ejercicio. Para estos efectos, se considerará por “Beneficios Netos Percibidos” por el Fondo durante un ejercicio, la cantidad que resulte de restar a la suma de utilidades, intereses, dividendos y ganancias de capital efectivamente percibidas en dicho ejercicio, el total de pérdidas y gastos devengados en el período. El reparto de dividendos deberá efectuarse dentro de los 180 días siguientes al cierre del respectivo ejercicio anual, sin perjuicio de los dividendos provisorios que el Fondo haya distribuido con cargo a tales resultados de conformidad a lo establecido en el presente reglamento interno. El Fondo no contempla la reinversión de dividendos en Cuotas del Fondo o de otra forma. La Administradora podrá distribuir dividendos provisorios del Fondo con cargo a los resultados del ejercicio correspondiente. En caso de que los dividendos provisorios excedan el monto de los beneficios susceptibles de ser distribuidos de ese ejercicio, los dividendos provisorios pagados en exceso deberán ser imputados a beneficios netos percibidos de ejercicios anteriores o a utilidades que puedan no ser consideradas dentro de la definición de Beneficios Netos Percibidos. Para efectos del reparto de dividendos, la Administradora informará, mediante los medios establecidos en el presente reglamento interno, el reparto de dividendos correspondiente sea este provisorio o definitivo, su monto, fecha y lugar o modalidad de pago, con a lo menos 5 días hábiles de anticipación a la fecha de pago. Durante el ejercicio 2024 no se han realizado distribuciones de beneficios. Al 31 de diciembre de 2023, se pagaron dividendos a aportantes, de acuerdo al siguiente detalle:

31 de Diciembre de 2023

Serie A

Fecha de Distribución	Monto por Cuota (\$)	Monto total distribuido (M\$)	Tipo de Dividendo
27 de Abril de 2023	179,40	85.335	Definitivo
28 de Julio de 2023	129,60	15.889	Definitivo

31 de Diciembre de 2023

Serie C

Fecha de Distribución	Monto por Cuota (\$)	Monto total distribuido (M\$)	Tipo de Dividendo
27 de Abril de 2023	216,10	270.758	Definitivo
28 de Julio de 2023	166,50	52.761	Definitivo

31 de Diciembre de 2023

Serie I

Fecha de Distribución	Monto por Cuota (\$)	Monto total distribuido (M\$)	Tipo de Dividendo
27 de Abril de 2023	231,40	252.481	Definitivo
28 de Julio de 2023	181,90	51.156	Definitivo

TOESCA RENTAS INMOBILIARIAS FONDO DE INVERSION

Notas a los Estados Financieros
al 30 de junio de 2024 y al 31 de diciembre de 2023

(24) Rentabilidad del Fondo

Serie A

	Período Actual	Últimos 12 meses	Últimos 24 Meses
Nominal	5,5504	(16,1532)	(8,9964)
Real	3,4234	(20,2607)	(22,5518)
Nominal ajustada por dividendos	5,5504	(14,9288)	(4,7719)

Serie C

	Período Actual	Últimos 12 meses	Últimos 24 Meses
Nominal	5,7535	(15,8133)	(8,6889)
Real	3,6266	(19,9208)	(22,2443)
Nominal ajustada por dividendos	5,7535	(14,2684)	(3,6956)

Serie I

	Período Actual	Últimos 12 meses	Últimos 24 Meses
Nominal	5,8389	(15,6863)	(8,5759)
Real	3,7119	(19,7938)	(22,1312)
Nominal ajustada por dividendos	5,8389	(14,0085)	(3,2634)

La Rentabilidad Nominal corresponde a la variación porcentual de los valores cuotas de inicio y término de los periodos correspondientes. La Rentabilidad Real corresponde a la rentabilidad nominal menos la variación de la Unidad de Fomento de los periodos correspondientes. Y la Rentabilidad Nominal ajustada por dividendos, corresponde a la rentabilidad nominal, ajustada por el factor de reparto de beneficios de acuerdo a lo señalado en la nota 23.

TOESCA RENTAS INMOBILIARIAS FONDO DE INVERSION

Notas a los Estados Financieros
al 30 de junio de 2024 y al 31 de diciembre de 2023

(25) Valor económico de la cuota

Al 30 de junio de 2024, el Fondo contrató los servicios de dos peritos independientes: Mario Corbo y Asociados y Sitka Advisors, quienes realizaron una valorización económica de la cuota del Fondo, con los siguientes resultados:

	BDO Consulting	Sitka Advisors
Serie A	\$29.942	\$24.436
Serie C	\$30.649	\$24.494
Serie I	\$30.937	\$24.532

Los informes de los valorizadores se encuentran disponibles en el sitio web de la administradora www.toesca.com

(26) Inversión acumulada en acciones o en cuotas de Fondos de Inversión

Al 30 de junio de 2024 y al 31 de diciembre de 2023, el Fondo no posee inversión acumulada en acciones o en cuotas de Fondos de inversión.

(27) Excesos de inversión

Durante el período Al 30 de junio de 2024 y al 31 de diciembre de 2023, el Fondo no registró excesos de inversión respecto de los límites establecidos en la Ley N°20.712 y/o en el Reglamento Interno del Fondo.

(28) Gravámenes y prohibiciones

Al 30 de junio de 2024 y al 31 de diciembre de 2023, el Fondo no mantiene gravámenes o prohibiciones.

(29) Otras garantías

Al 30 de junio de 2024 y al 31 de diciembre de 2023, el Fondo no posee otras garantías comprometidas.

(30) Custodia de valores (Norma de Carácter General N°235 de 2009)

Al 30 de junio de 2024 y al 31 de diciembre de 2023, no existen inversiones mantenidas en custodia de valores.

TOESCA RENTAS INMOBILIARIAS FONDO DE INVERSION

Notas a los Estados Financieros
al 30 de junio de 2024 y al 31 de diciembre de 2023

(31) Partes relacionadas

Se considera que las partes están relacionadas si una de las partes tiene la capacidad de controlar a la otra o ejercer influencia significativa sobre la otra parte al tomar decisiones financieras u operacionales, o si se encuentran comprendidas por el Artículo N°100 de la Ley de Mercado de Valores.

(a) Remuneración de la Sociedad Administradora

Serie A

Remuneración Fija Mensual de hasta un doceavo del 1,785% del monto de los aportes efectivamente enterados al Fondo, neto de disminuciones de capital efectuadas y deducida toda cantidad que se encuentre invertida en los instrumentos indicados en los numerales /ii/ y /iii/ del párrafo 2.3 del número DOS de la sección II del reglamento interno, el que será determinado de conformidad con las cifras del Fondo al último día del mes correspondiente y expresado en Unidades de Fomento, conforme al valor que esta tenga a la fecha de cada aporte o disminución de capital. Las disminuciones de capital que se considerarán para el cálculo de la Remuneración Fija Mensual serán sólo aquellas que se originan en la venta de un activo o en un refinanciamiento del Fondo o de las sociedades en las que invierte el Fondo.

Serie C

Remuneración Fija Mensual de hasta un doceavo del 1,19% del monto de los aportes efectivamente enterados al Fondo, neto de disminuciones de capital efectuadas y deducida toda cantidad que se encuentre invertida en los instrumentos indicados en los numerales /ii/ y /iii/ del párrafo 2.3 del número DOS de la sección II del reglamento interno, el que será determinado de conformidad con las cifras del Fondo al último día del mes correspondiente y expresado en Unidades de Fomento, conforme al valor que esta tenga a la fecha de cada aporte o disminución de capital. Las disminuciones de capital que se considerarán para el cálculo de la Remuneración Fija Mensual serán sólo aquellas que se originan en la venta de un activo o en un refinanciamiento del Fondo o de las sociedades en las que invierte el Fondo.

Serie WM

Remuneración Fija Mensual de hasta un doceavo del 1,071% del monto de los aportes efectivamente enterados al Fondo, neto de disminuciones de capital efectuadas y deducida toda cantidad que se encuentre invertida en los instrumentos indicados en los numerales /ii/ y /iii/ del párrafo 2.3 del número DOS de la sección II del reglamento interno, el que será determinado de conformidad con las cifras del Fondo al último día del mes correspondiente y expresado en Unidades de Fomento, conforme al valor que esta tenga a la fecha de cada aporte o disminución de capital. Las disminuciones de capital que se considerarán para el cálculo de la Remuneración Fija Mensual serán sólo aquellas que se originan en la venta de un activo o en un refinanciamiento del Fondo o de las sociedades en las que invierte el Fondo.

Serie I

Remuneración Fija Mensual de hasta un doceavo del 0,952% del monto de los aportes efectivamente enterados al Fondo, neto de disminuciones de capital efectuadas y deducida toda cantidad que se encuentre invertida en los instrumentos indicados en los numerales /ii/ y /iii/ del párrafo 2.3 del número DOS de la sección II del reglamento interno, el que será determinado de conformidad con las cifras del Fondo al último día del mes correspondiente y expresado en Unidades de Fomento, conforme al valor que esta tenga a la fecha de cada aporte o disminución de capital. Las disminuciones de capital que se considerarán para el cálculo de la Remuneración Fija Mensual serán sólo aquellas que se originan en la venta de un activo o en un refinanciamiento del Fondo o de las sociedades en las que invierte el Fondo.

TOESCA RENTAS INMOBILIARIAS FONDO DE INVERSION

Notas a los Estados Financieros
al 30 de junio de 2024 y al 31 de diciembre de 2023

(31) Partes relacionadas (continuación)

a) Remuneración de la Sociedad Administradora (continuación)

Para estos efectos, se hace presente que se entiende como aporte efectivamente enterado, el monto total pagado por las Cuotas del Fondo. La Remuneración Fija Mensual se devengará en forma mensual y se pagará mensualmente, por períodos vencidos, dentro de los primeros cinco días hábiles del mes siguiente a aquel en que se hubiere devengado. La Administradora podrá, en todo momento, determinar libremente la Remuneración de administración que aplicará, de forma independiente, a cada una de sus series, con la sola condición de no sobrepasar los máximos establecidos para cada una de dichas series. No obstante lo anterior, la Administradora llevará un registro completo con la Remuneración Fija Mensual aplicada en cada periodo a cada serie, el cual deberá estar a disposición de los Partícipes que deseen consultarlo en las oficinas de la Administradora; la información de ese registro poseerá una antigüedad máxima de 2 días.

b) Remuneración de Administración Variable

Adicionalmente, la Administradora cobrará una remuneración variable, cuyo pago se someterá a las siguientes reglas. Durante la vigencia del Fondo, la remuneración variable se calculará y pagará en forma anual, con cargo al Fondo, que será equivalente al 23,80% (IVA incluido) para las Series A, C y WM, y de un 17,85% (IVA incluido) para la Serie I, sobre la Rentabilidad Anual del Fondo para cada Serie que exceda del 5% real anual. La "Rentabilidad Anual del Fondo" para cada serie corresponderá al cociente entre los dividendos que se hayan puesto a disposición de los Aportantes en el año calendario inmediatamente anterior, dividido en el 100% del valor de los aportes suscritos y pagados, ponderados por el período de permanencia de éstos durante el respectivo ejercicio y debidamente deducidas las disminuciones y/o devoluciones de capital, si las hubiere, todos expresados en Unidades de Fomento. A partir del vencimiento del plazo de duración del Fondo, si este no fuere prorrogado, o bien desde la fecha de la asamblea de aportantes que acuerde la disolución anticipada del Fondo, se dejará de aplicar el cálculo de remuneración variable descrito en el párrafo anterior, y previo a cada reparto se calculará la tasa interna de retorno (en adelante "TIR") efectiva, medida en UF, del Fondo. Si dicha TIR supera el 6%, la Administradora tendrá derecho a recibir por concepto de remuneración variable el 23,80% (IVA incluido) para las Series A, C y WM, y el 17,85% (IVA incluido) para la Serie I del monto que supere dicha TIR. Por otra parte, si la TIR correspondiente a la Serie I fuera inferior a 6%, la Administradora se verá en la obligación de restituir al Fondo un monto tal que permita a los Aportantes de la serie I alcanzar el 6% de TIR, obligación que tendrá como tope máximo las comisiones variables cobradas con anterioridad a la liquidación del Fondo, en el entendido que dicha restitución pasará a formar parte del Fondo y, por tanto, se distribuirá a los Aportantes de cada una de las series. En caso que se acuerde sustituir a Toesca S.A. Administradora General de Fondos en su calidad de administrador del Fondo; la Administradora tendrá derecho a percibir por concepto de remuneración variable, el monto que resulte del cálculo de la misma a la fecha del acuerdo respectivo, determinada conforme a lo indicado precedentemente, y considerando como valor de liquidación de las cuotas del Fondo el promedio de dos valorizaciones calculadas por peritos independientes a la Administradora, designados por la misma asamblea de Aportantes que resolvió la sustitución de la Administradora, quienes deberán considerar, además del valor de los activos y eventuales pasivos, los costos estimados de liquidación y el plazo que ella tomaría. Con todo, no se pagará esta remuneración variable si la sustitución de la Administradora fuere consecuencia de incumplimientos de sus obligaciones para con el Fondo, sea legales y/o administrativas dictadas por la Comisión para el Mercado Financiero ("CMF") o aquella institución que la modifique o reemplace.

TOESCA RENTAS INMOBILIARIAS FONDO DE INVERSION

Notas a los Estados Financieros
al 30 de junio de 2024 y al 31 de diciembre de 2023

(31) Partes relacionadas (continuación)**b) Remuneración de Administración Variable (continuación)**

La remuneración variable se pagará a la Administradora dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que se haya determinado el monto a pagar de conformidad con lo establecido en los párrafos precedentes, salvo el caso en que se hubiere acordado sustituir a Toesca S.A. Administradora General de Fondos en su calidad de administrador del Fondo, en cuyo caso la remuneración variable se pagará a la Administradora dentro de los 90 días hábiles siguientes a la fecha en que se haya determinado el monto a pagar. La Administradora llevará un registro completo con la Remuneración Variable aplicada en cada periodo a cada serie, el cual deberá estar a disposición de los Partícipes que deseen consultarlo en las oficinas de la Administradora; la información de ese registro poseerá una antigüedad máxima de 2 días.

Pasivo por concepto de remuneración:

	30/06/2024	31/12/2023
	M\$	M\$
Remuneración por Pagar AGF	104.018	81.205
Total	104.018	81.205

Gasto por concepto de remuneración:

	01/01/2024	01/01/2023	01/04/2024	01/04/2023
	Al	Al	Al	Al
	30/06/2024	30/06/2023	30/06/2024	30/06/2023
	M\$	M\$	M\$	M\$
Remuneración de Administración AGF	227.163	238.466	104.018	120.116
Total	227.163	238.466	104.018	120.116

(c) Tenencia de cuotas por la administradora:

Al 30 de junio de 2024, la administradora mantiene 338 cuotas de la Serie A y 65.898 cuotas de la serie C del Fondo. Al 31 de diciembre de 2023, la administradora mantiene 338 cuotas de la Serie A y 65.898 cuotas de la serie I del Fondo.

(d) Transacciones con personas relacionadas:

El Fondo no ha efectuado transacciones con otros Fondos de la Administradora ni participes del mismo Fondo, al 30 de junio de 2024 y al 31 de diciembre de 2023. Respecto a empresas relacionadas, los saldos con éstas se incluyen en nota 5 de los presentes estados financieros.

TOESCA RENTAS INMOBILIARIAS FONDO DE INVERSION

Notas a los Estados Financieros
al 30 de junio de 2024 y al 31 de diciembre de 2023

(32) Garantía constituida por la Sociedad Administradora en beneficio del Fondo

La garantía constituida por la Sociedad Administradora en beneficio del Fondo, en cumplimiento de las disposiciones legales, se presentan a continuación:

30 de junio de 2024

Naturaleza	Emisor	Representante de los Beneficiarios	Monto UF	Vigencia Desde	Vencimiento
Póliza de Seguro	Liberty Seguros	Banco de Chile	25.750	10-01-2024	10-01-2025

31 de diciembre de 2023

Naturaleza	Emisor	Representante de los Beneficiarios	Monto UF	Vigencia Desde	Vencimiento
Póliza de Seguro	Avla seguros de crédito y garantía S.A.	Banco de Chile	25.540	10-01-2023	10-01-2024

(33) Resultado en venta de instrumentos financieros

Al 30 de junio de 2024 y 2023 el Fondo no presenta resultados por venta de instrumentos financieros.

(34) Ingresos por dividendos

Al 30 de junio de 2024, el Fondo presenta resultados por dividendos percibidos, los cuales se presentan en el Estado de Resultados Devengado y Realizado y corresponden a M\$ 393.181. Al 30 de junio de 2023, el resultado por este concepto es de M\$ 323.304.

(35) Otros gastos de operación

Al 30 de junio de 2024 y 2023, la composición de los otros gastos de operación es la siguiente:

	01/01/2024 Al 30/06/2024 M\$	01/01/2023 Al 30/06/2023 M\$	01/04/2024 Al 30/06/2024 M\$	01/04/2023 Al 30/06/2023 M\$
Comisiones Bancarias	220	296	88	171
Total	220	296	88	171

TOESCA RENTAS INMOBILIARIAS FONDO DE INVERSION

Notas a los Estados Financieros
al 30 de junio de 2024 y al 31 de diciembre de 2023

(36) Información estadística

La información estadística del Fondo se detalla a continuación:

30 de Junio de 2024

Serie A

Emisión Vigente	Valor Cuota Libro	Valor Cuota Mercado	Patrimonio M\$	Aportantes N°
31/01/2024	26.437,8199	26.437,8199	12.575.598	38
29/02/2024	26.437,8199	26.437,8199	12.575.598	38
31/03/2024	26.890,1472	26.890,1472	12.790.756	38
30/04/2024	26.890,1472	26.890,1472	12.790.756	38
31/05/2024	26.890,1472	26.890,1472	12.790.756	38
30/06/2024	27.905,2177	27.905,2177	13.273.590	37

30 de Junio de 2024

Serie C

Emisión Vigente	Valor Cuota Libro	Valor Cuota Mercado	Patrimonio M\$	Aportantes N°
31/01/2024	26.713,0032	26.713,0032	33.469.470	23
29/02/2024	26.713,0032	26.713,0032	33.469.470	23
31/03/2024	27.203,0249	27.203,0249	34.083.431	23
30/04/2024	27.203,0249	27.203,0249	34.083.431	23
31/05/2024	27.203,0249	27.203,0249	34.083.431	23
30/06/2024	28.249,9443	28.249,9443	35.395.145	23

30 de Junio de 2024

Serie I

Emisión Vigente	Valor Cuota Libro	Valor Cuota Mercado	Patrimonio M	Aportantes N°
31/01/2024	26.807,6413	26.807,6413	29.249.843	14
29/02/2024	26.807,6413	26.807,6413	29.249.843	14
31/03/2024	27.313,0147	27.313,0147	29.801.258	14
30/04/2024	27.313,0147	27.313,0147	29.801.258	14
31/05/2024	27.313,0147	27.313,0147	29.801.258	14
30/06/2024	28.372,9005	28.372,9005	30.957.699	14

31 de Diciembre de 2023

Serie A

Emisión Vigente	Valor Cuota Libro	Valor Cuota Mercado	Patrimonio M\$	Aportantes N°
31-01-2023	31.645,8075	31.645,8075	15.052.866	35
28-02-2023	31.645,8075	31.645,8075	15.052.866	35
31-03-2023	32.399,6779	32.399,6779	15.411.457	35
30-04-2023	32.399,6779	32.399,6779	15.411.457	35
31-05-2023	32.399,6779	32.399,6779	15.411.457	35
30-06-2023	33.281,1989	33.281,1989	15.830.768	38
31-07-2023	33.281,1989	33.281,1989	15.830.768	38
31-08-2023	33.281,1989	33.281,1989	15.830.768	38
30-09-2023	33.299,9248	33.299,9248	15.839.675	38
31-10-2023	33.299,9248	33.299,9248	15.839.675	38
30-11-2023	33.299,9248	33.299,9248	15.839.675	38
31-12-2023	26.437,8199	26.437,8199	12.575.598	38

TOESCA RENTAS INMOBILIARIAS FONDO DE INVERSION

Notas a los Estados Financieros
al 30 de junio de 2024 y al 31 de diciembre de 2023

31 de Diciembre de 2023

Serie C

Emisión Vigente	Valor Cuota Libro	Valor Cuota Mercado	Patrimonio M\$	Aportantes N°
31-01-2023	31.884,6140	31.884,6140	39.949.126	24
28-02-2023	31.884,6140	31.884,6140	39.949.126	24
31-03-2023	32.674,7108	32.674,7108	40.939.059	24
30-04-2023	32.674,7108	32.674,7108	40.939.059	24
31-05-2023	32.674,7108	32.674,7108	40.939.059	24
30-06-2023	33.556,2992	33.556,2992	42.043.626	23
31-07-2023	33.556,2992	33.556,2992	42.043.626	23
31-08-2023	33.556,2992	33.556,2992	42.043.626	23
30-09-2023	33.575,0343	33.575,0343	42.067.101	23
31-10-2023	33.575,0343	33.575,0343	42.067.101	23
30-11-2023	33.575,0343	33.575,0343	42.067.101	23
31-12-2023	26.713,0032	26.713,0032	33.469.470	23

31 de Diciembre de 2023

Serie I

Emisión Vigente	Valor Cuota Libro	Valor Cuota Mercado	Patrimonio M\$	Aportantes N°
31-01-2023	31.965,4716	31.965,4716	34.877,558	14
28-02-2023	31.965,4716	31.965,4716	34.877,558	14
31-03-2023	32.770,3222	32.770,3222	35.755.731	14
30-04-2023	32.770,3222	32.770,3222	35.755.731	14
31-05-2023	32.770,3222	32.770,3222	35.755.731	14
30-06-2023	33.651,5847	33.651,5847	36.717.277	14
31-07-2023	33.651,5847	33.651,5847	36.717.277	14
31-08-2023	33.651,5847	33.651,5847	36.717.277	14
30-09-2023	33.669,9515	33.669,9515	36.737.318	14
31-10-2023	33.669,9515	33.669,9515	36.737.318	14
30-11-2023	33.669,9515	33.669,9515	36.737.318	14
31-12-2023	26.807,6413	26.807,6413	29.249.843	14

TOESCA RENTAS INMOBILIARIAS FONDO DE INVERSION
 Notas a los Estados Financieros
 al 30 de junio de 2024 y al 31 de diciembre de 2023

(37) Consolidación de subsidiarias o filiales e información de asociadas o coligadas

(a) Información de subsidiarias o filiales

Al 30 de junio de 2024, se presenta la siguiente información de asociadas:

30/06/2024

RUT	Sociedad	Moneda Funcional	País de Origen	Porcentaje Participación		Activos corrientes	Activos no corrientes	Total activos	Pasivos corrientes	Pasivos no corrientes	Total pasivos	Patrimonio	Total ingresos	Total gastos	Resultado del ejercicio
				%	Derecho a Votos										
76.106.806-7	Inmobiliaria e Inversiones Senior Assist S.A.	Pesos	Chile	43,00	43,00	2.812.333	87.672.156	90.484.489	50.510.838	16.605.282	67.116.120	23.368.369	2.717.464	(1.729.363)	988.101
76.338.427-6	Inmobiliaria Machalí Limitada	Pesos	Chile	99,99	99,99	913.840	8.618.197	9.532.037	98.770	6.981.466	7.080.236	2.451.801	484.706	(304.002)	180.704
76.807.694-4	Inmobiliaria VC SpA	Pesos	Chile	100,00	100,00	194.158	22.872.425	23.066.583	564	24.512.844	24.513.408	(1.446.825)	2.177.773	(1.061.335)	1.116.438
76.055.199-6	Inmobiliaria Chañarillo Limitada.	Pesos	Chile	100,00	100,00	418.026	29.839.794	30.257.820	125.978	35.194.398	35.320.376	(5.062.556)	1.489.641	(1.261.549)	228.092
76.768.852-0	Toesca Rentas Inmobiliarias PT	Pesos	Chile	33,33	33,33	4.025	45.211.024	45.215.049	336.047	23.415.961	23.752.008	21.463.041	2.373.057	(51.641)	2.321.416
76.951.337-K	Toesca Rentas Inmobiliarias Apoquindo	Pesos	Chile	30,00	30,00	74.982	56.691.116	56.766.098	96.581	27.229.150	27.325.731	29.440.367	1.605.269	(98.166)	1.507.104
76.549.551-2	Power Center Curicó SpA	Pesos	Chile	80,00	80,00	2.059.940	24.039.745	26.099.685	1.108.245	27.439.752	28.547.997	(2.448.312)	1.107.638	(1.612.894)	505.256

TOESCA RENTAS INMOBILIARIAS FONDO DE INVERSION

Notas a los Estados Financieros

al 30 de junio de 2024 y al 31 de diciembre de 2023

(37) Consolidación de subsidiarias o filiales e información de asociadas o coligadas

(a) Información financiera resumida de subsidiarias y asociadas (continuación)

Al 31 de diciembre de 2023, se presenta la siguiente información de asociadas:

31/12/2023

RUT	Sociedad	Moneda Funcional	País de Origen	Porcentaje Participación		Activos corrientes	Activos no corrientes	Total activos	Pasivos corrientes	Pasivos no corrientes	Total pasivos	Patrimonio	Total ingresos	Total gastos	Resultado del ejercicio
				%	Derecho a Votos										
76.106.806-7	Inmobiliaria e Inversiones Senior Assist S.A.	Pesos	Chile	43,00	43,00	9.357.566	82.341.169	91.698.735	5.272.531	63.824.499	69.097.030	22.601.705	1.810.004	(790.659)	1.019.345
76.338.427-6	Inmobiliaria Machalí Limitada	Pesos	Chile	99,99	99,99	886.077	8.722.992	9.609.069	1.458.327	5.879.644	7.337.971	2.271.098	942.788	(1.028.380)	(85.592)
76.807.694-4	Inmobiliaria VC SpA	Pesos	Chile	100,00	100,00	337.362	20.714.629	21.051.991	3.302	23.611.951	23.615.253	(2.563.262)	56.768	(6.365.947)	(6.309.179)
76.055.199-6	Inmobiliaria Chañarcillo Limitada.	Pesos	Chile	100,00	100,00	243.918	29.555.290	29.799.208	112.727	34.690.716	34.803.443	(5.004.235)	1.355.510	(6.311.536)	(4.956.026)
76.768.852-0	Toesca Rentas Inmobiliarias PT	Pesos	Chile	33,33	33,33	3.976	43.459.223	43.463.200	290.229	23.137.218	23.427.447	20.035.753	(12.541.216)	(93.692)	(12.634.908)
76.951.337-K	Toesca Rentas Inmobiliarias Apoquindo	Pesos	Chile	30,00	30,00	299.106	54.206.300	54.505.406	222.539	26.349.604	26.572.143	27.933.263	(10.392.054)	(514.427)	(10.906.481)
76.549.551-2	Power Center Curicó SpA	Pesos	Chile	80,00	80,00	2.058.289	23.733.968	25.792.257	957.277	26.778.036	27.735.313	(1.943.056)	1.212.746	(2.391.994)	(1.179.248)

TOESCA RENTAS INMOBILIARIAS FONDO DE INVERSION

Notas a los Estados Financieros
al 30 de junio de 2024 y al 31 de diciembre de 2023

(37) Consolidación de subsidiarias o filiales e información de asociadas o coligadas, continuación**(b) Gravámenes y prohibiciones**

Con fecha 28 de febrero de 2018 Inmobiliaria Machalí Limitada e Inmobiliaria Chañarcillo Limitada se constituyeron en Fiadoras y Codeudoras Solidarias de Inmobiliaria VC SpA a objeto de garantizar el pago íntegro, eficaz y oportuno por parte de Inmobiliaria VC SpA de todas las obligaciones asumidas en el Convenio de Línea de Crédito celebrado en esa misma fecha con Texrent SpA.

Asimismo, en esa misma fecha y a objeto garantizar las obligaciones del convenio indicado en el párrafo anterior, Inmobiliaria VC SpA constituyó prenda sin desplazamiento de primer grado de conformidad con el artículo catorce de la ley veinte mil ciento noventa respecto de las acciones de que se es propietario en Viña Centro SpA.

(c) Juicios y contingencias

A la fecha de cierre de los presentes estados financieros, no existen juicios ni contingencias que informar.

(d) Operaciones discontinuadas

Al 30 de junio de 2024 y al 31 de diciembre de 2023, la Sociedad no mantiene operaciones discontinuadas.

(38) Otros Ingresos

Al 30 de junio de 2024 y 2023 existen otros ingresos de acuerdo al siguiente detalle:

	01/01/2024 al 30/06/2024 M\$	01/01/2023 al 30/06/2023 M\$	01/04/2024 al 30/06/2024 M\$	01/04/2023 al 30/06/2023 M\$
Otros Ingresos	2.606	7.689	2.108	2.499
Total	2.606	7.689	2.108	2.499

(39) Remuneración del comité de vigilancia

Al 30 de junio de 2024 y 2023, los gastos por remuneración comité de vigilancia corresponden al siguiente detalle:

	01/01/2024 al 30/06/2024 M\$	01/01/2023 al 30/06/2023 M\$	01/04/2024 al 30/06/2024 M\$	01/04/2023 al 30/06/2023 M\$
Remuneración Comité de Vigilancia	(2.789)	(2.707)	(1.398)	(1.377)
Total	(2.789)	(2.707)	(1.398)	(1.377)

(40) Sanciones

Al 30 de junio de 2024 y al 31 de diciembre de 2023, no existen sanciones que informar.

TOESCA RENTAS INMOBILIARIAS FONDO DE INVERSION

Notas a los Estados Financieros
al 30 de junio de 2024 y al 31 de diciembre de 2023

(41) Hechos relevantes

Con fecha 5 de abril de 2024, la filial del fondo Toesca Rentas Inmobiliarias Apoquindo, Inmobiliaria Apoquindo S.A., comunicó a Euroamerica Seguros de Vida S.A. haber excedido la razón deuda-garantía a que se encuentra obligada de conformidad con el contrato de leasing de fecha 5 de agosto de 2020, celebrado respecto de los edificios ubicados en Apoquindo N°4501 y Apoquindo N°4700. El incumplimiento de dicha relación se produjo exclusivamente por la recepción de informes de tasación de dichos edificios, que arrojaron valorizaciones inferiores a las obtenidas en las tasaciones del año anterior. Encontrándose dentro del periodo de cura, la sociedad se encuentra en proceso para resolver el tema.

Con fecha 30 de abril de 2024, y en cumplimiento con lo dispuesto en el Artículo 18 de la Ley 20.712 y en función de los acuerdos adoptados en la Asamblea Extraordinaria de Aportantes del Fondo celebrada el 28 de marzo de 2024, los cuales fueron informados como Hecho Esencial en esa misma fecha, cumpla con informar que la condición a que estaba sujeta la prórroga del plazo de duración del Fondo y los demás acuerdos adoptados en la referida Asamblea, esto es, que ningún aportante se acoja al derecho a retiro que contempla el numeral 2.2 del Título X del reglamento interno, no se cumplió. Lo anterior debido a que los partícipes disidentes que ejercieron su derecho a retiro representan un porcentaje superior al 5% del total de las cuotas suscritas y pagadas del Fondo. Por su parte, el directorio de Toesca S.A. Administradora General de Fondos, en sesión celebrada en el día de ayer, acordó no renunciar a la condición a que estaba sujeta la prórroga del plazo de duración del Fondo y demás acuerdos adoptados por la Asamblea. En consecuencia, el plazo de duración del Fondo no ha sido prorrogado y su vigencia termina el día 30 de abril de 2024, según lo dispone el número DOS del Título IX del reglamento interno. En razón de lo anterior, la Administradora citará a una Asamblea Extraordinaria de Aportantes a celebrarse el día 30 de mayo de 2024, a fin de que la misma se pronuncie sobre la designación del liquidador, fijación de sus atribuciones, deberes, remuneración y cualquier otra materia que se deba acordar para la total y completa liquidación del Fondo.

Con fecha 24 de mayo, en sesión de directorio de esta misma fecha se acordó dejar sin efecto la citación a una Asamblea Extraordinaria de Aportantes de Toesca Rentas Inmobiliarias Fondo de Inversión a celebrarse el día 30 de mayo próximo, según se informó por Hecho Esencial de fecha 30 de abril de 2024.

En la misma sesión, el directorio acordó citar nuevamente a una Asamblea Extraordinaria de Aportantes de Toesca Rentas Inmobiliarias Fondo de Inversión, a celebrarse el día 28 de junio de 2024, a fin de someter a su consideración las mismas materias que fueron objeto de la citación referida en el párrafo anterior, esto es, la designación del liquidador, fijación de sus atribuciones, deberes, remuneración y cualquier otra materia que se deba acordar para la total y completa liquidación del Fondo. Lo anterior en virtud del término de su vigencia ocurrida el 30 de abril de 2024.

La decisión de postergar la celebración de la Asamblea Extraordinaria de Aportantes para el día 28 de junio de 2024 se tomó con miras a facilitar una alta convocatoria y participación de los aportantes en la Asamblea.

Con fecha 24 de mayo, en Asamblea Ordinaria de Aportantes se adoptaron los siguientes acuerdos:

1. Se aprobó la cuenta anual del Fondo que presentó la Administradora relativa a la gestión y administración del Fondo, el informe de los auditores externos y el balance y estados financieros correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023.
2. Se acordó que no habrá distribución de dividendos por no existir saldo de beneficios netos percibidos pendientes de distribución.
3. Se aprobó la cuenta del Comité de Vigilancia.
4. Se eligieron a las siguientes personas como miembros del Comité de Vigilancia:

TOESCA RENTAS INMOBILIARIAS FONDO DE INVERSION

Notas a los Estados Financieros
al 30 de junio de 2024 y al 31 de diciembre de 2023

- Roger Mogrovejo M.
 - Paul Mazoyer R.
 - Eduardo Castillo A.
5. Se aprobó un presupuesto de gastos para el Comité de Vigilancia equivalente a 100 Unidades de Fomento, por el período que transcurra hasta la celebración de la próxima Asamblea Ordinaria de Aportantes.
 6. Se acordó fijar una remuneración para cada uno de los miembros del Comité de Vigilancia de 10 Unidades de Fomento por cada sesión a la que asistan, con un tope de cinco sesiones remuneradas.
 7. Se acordó designar a la empresa de auditoría externa Surlatina Auditores Limitada como auditores del Fondo para el año 2024.
 8. Se acordó designar a BDO y a Humphreys como valorizadores independientes para la valorización de las inversiones del Fondo durante el año 2024.

Con fecha 24 de mayo, en Asamblea Extraordinaria de Aportantes se adoptaron los siguientes acuerdos:

1. Se acordó que la Administradora, en ejercicio del derecho a voto que corresponde al Fondo en la Asamblea Ordinaria de Aportantes de Toesca Rentas Inmobiliarias PT Fondo de Inversión, a celebrarse el día 28 de mayo de 2024, se pronuncie de la forma como se indica a continuación:
 - (i) Apruebe la cuenta anual relativa a la gestión y administración de Toesca Rentas Inmobiliarias PT Fondo de Inversión y los estados financieros correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023 y se pronuncie a favor de que no se repartan dividendos por no existir beneficios netos percibidos pendientes de distribución;
 - (ii) Apruebe la cuenta del Comité de Vigilancia;
 - (iii) Vote a favor de los señores Gonzalo Urzúa G., Cristobal Kaltwasser B. y José Ignacio de Almozara V. como miembros del Comité de Vigilancia de Toesca Rentas Inmobiliarias PT Fondo de Inversión asignando a cada miembro un 33,33% de sus votos;
 - (iv) Apruebe un presupuesto de gastos para el Comité de Vigilancia de Toesca Rentas Inmobiliarias PT Fondo de inversión ascendente a la cantidad de 100 Unidades de Fomento, por el período que transcurra hasta la celebración de la próxima Asamblea Ordinaria de Aportantes;
 - (v) Apruebe una remuneración para cada miembro del Comité de Vigilancia de Toesca Rentas Inmobiliarias PT Fondo de Inversión de 10 Unidades de Fomento por cada sesión a la que asistan, con un tope de cinco sesiones remuneradas.
 - (vi) Vote proporcionalmente, esto es, respetando la proporción de votos obtenida en la Asamblea Extraordinaria de Aportantes a que se refiere la presente comunicación, a favor de las empresas de auditoría externa Surlatina Auditores Limitada y Crowe Auditores Consultores SpA como auditores de Toesca Rentas Inmobiliarias PT Fondo de Inversión para el año 2024.
 - (vii) Vote proporcionalmente, esto es, respetando la proporción de votos obtenida en la Asamblea Extraordinaria de Aportantes a que se refiere la presente comunicación, a favor de la designación de las empresas BDO, Sitka Advisors, Humphreys y Mario Corbo como valorizadores independientes para la valorización de las inversiones de Toesca Rentas Inmobiliarias PT Fondo de Inversión en el año 2024.
2. Se acordó que la Administradora en ejercicio del derecho a voto que corresponde al Fondo en la Asamblea Ordinaria de Aportantes de **Toesca Rentas Inmobiliarias Apoquindo Fondo de Inversión**, a celebrarse el día 31 de mayo de 2024, se pronuncie de la forma como se indica a continuación:

TOESCA RENTAS INMOBILIARIAS FONDO DE INVERSION

Notas a los Estados Financieros
al 30 de junio de 2024 y al 31 de diciembre de 2023

- (i) Apruebe la cuenta anual relativa a la gestión y administración de Toesca Rentas Inmobiliarias Apoquindo Fondo de Inversión y los estados financieros correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023; y se pronuncie a favor de que no se repartan dividendos por no existir beneficios netos percibidos pendientes de distribución;
 - (ii) Apruebe la cuenta del Comité de Vigilancia;
 - (iii) Vote a favor de los señores Eduardo Castillo Arévalo, Rodrigo Swett Brown y Aníbal Silva Streeter como miembros del Comité de Vigilancia de Toesca Rentas Inmobiliarias Apoquindo Fondo de Inversión, asignando a cada uno un 33% de sus votos.
 - (iv) Vote en favor un presupuesto de gastos para el Comité de Vigilancia de Toesca Rentas Inmobiliarias Apoquindo Fondo de inversión ascendente a la cantidad de 100 Unidades de Fomento por el período que transcurra hasta la celebración de la próxima Asamblea Ordinaria de Aportantes;
 - (v) Vote a favor de una remuneración para cada miembro del Comité de Vigilancia de Toesca Rentas Inmobiliarias Apoquindo Fondo de Inversión de 10 Unidades de Fomento por cada sesión a la que asistan, con un tope de cinco sesiones remuneradas.
 - (vi) Vote proporcionalmente, esto es, respetando la proporción de votos obtenida en la Asamblea Extraordinaria de Aportantes a que se refiere la presente comunicación, a favor de las empresas de auditoría externa Crowe Auditores Consultores SpA, Surlatina Auditores Limitada e EY Audit SpA como auditores de Toesca Rentas Inmobiliarias Apoquindo Fondo de Inversión para el año 2024;
 - (vii) Vote proporcionalmente, esto es, respetando la proporción de votos obtenida en la Asamblea Extraordinaria de Aportantes a que se refiere la presente comunicación, a favor de la designación de Mario Corbo y Asociados, BDO y Humphreys como valorizadores independientes para la valorización de las inversiones de Toesca Rentas Inmobiliarias Apoquindo Fondo de Inversión durante el año 2024.
3. Se acordó que la Administradora en ejercicio del derecho a voto que corresponde al Fondo en la Asamblea Extraordinaria de Aportantes de **Toesca Rentas Inmobiliarias Apoquindo Fondo** de Inversión, a celebrarse el día 31 de mayo de 2024, se pronuncie de la forma como se indica a continuación:
- (i) Vote proporcionalmente, esto es, respetando la proporción de votos obtenida en la Asamblea Extraordinaria de Aportantes a que se refiere la presente comunicación en favor de modificar el reglamento interno de Toesca Rentas Inmobiliarias Apoquindo Fondo de Inversión a fin de aumentar el límite de endeudamiento del Fondo a que hace referencia el Título IV del reglamento interno, desde el 200% del patrimonio del Fondo al 375% del patrimonio del Fondo.
 - (ii) Vote proporcionalmente, esto es, respetando la proporción de votos obtenida en la Asamblea Extraordinaria de Aportantes a que se refiere la presente comunicación, rechazando una modificación al reglamento interno de Toesca Rentas Inmobiliarias Apoquindo Fondo de Inversión para aumentar el límite de endeudamiento del Fondo a que hace referencia el Título IV del reglamento interno.

TOESCA RENTAS INMOBILIARIAS FONDO DE INVERSION

Notas a los Estados Financieros
al 30 de junio de 2024 y al 31 de diciembre de 2023

Con fecha 28 de junio, en Asamblea Extraordinaria de Aportantes se adoptaron los siguientes acuerdos:

En cumplimiento con lo dispuesto en el Artículo 18 de la Ley 20.712, cumpla con informar que, en Asamblea Extraordinaria de Aportantes de Toesca Rentas Inmobiliarias Fondo de Inversión celebrada en el día de hoy, se adoptaron los siguientes acuerdos:

- 1.- Se tomó conocimiento y se dejó constancia del término del plazo de duración del Fondo ocurrida el 30 de abril de 2024.
- 2.- Se acordó designar a Toesca S.A. Administradora General de Fondos como Liquidador del Fondo y se aprobaron sus atribuciones, deberes y remuneración.
- 3.- Se acordó un plazo de liquidación del Fondo de tres años contado desde el 30 de abril de 2024, plazo que podrá renovarse, de forma automática, por un período adicional de un año, en dos ocasiones; salvo que una Asamblea Extraordinaria de Aportantes citada al efecto vote en contra de la renovación, siendo necesario un quórum de 50% +1 de las cuotas presentes en la Asamblea para rechazar la renovación.

Hacemos presente que la Asamblea se constituyó con el 85,14% de las cuotas emitidas con derecho a voto y los acuerdos mencionados fueron adoptados por el 100% de las cuotas presentes y representadas en la Asamblea.

(42) Hechos posteriores

Entre el 1 de julio de 2024 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros, no existen hechos posteriores que informar.

(43) Información por segmento

Al 30 de junio de 2024 y al 31 de diciembre de 2023, el Fondo no gestiona sus actividades por segmentos de negocios.

TOESCA RENTAS INMOBILIARIAS FONDO DE INVERSION

Estados Complementarios
por el período terminado al 30 de junio de 2024

(A) Resumen de la cartera de inversiones

Resumen Cartera de Inversiones	Nacional	Extranjero	Monto Total	Invertido sobre % del Fondo
Acciones de sociedades anónimas abiertas	-	-	-	-
Derechos preferentes de suscripción de acciones de sociedades anónimas abiertas	-	-	-	-
Cuotas de fondos mutuos	-	-	-	-
Cuotas de fondos de inversión	-	-	-	-
Certificados de depósitos de valores	-	-	-	-
Títulos que representen productos	-	-	-	-
Otros títulos de renta variable	-	-	-	-
Depósitos a plazo y otros títulos de bancos e instituciones financieras	-	-	-	-
Cartera de créditos o de cobranzas	-	-	-	-
Títulos emitidos o garantizados por Estados o Bancos Centrales	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-
Acciones no registradas	-	-	-	-
Cuotas de fondos de inversión privados	-	-	-	-
Títulos de deuda no registrados	55.811.681	-	55.811.681	63,6182
Bienes raíces	-	-	-	-
Proyectos en desarrollo	-	-	-	-
Deuda de operaciones de leasing	-	-	-	-
Acciones de sociedades anónimas inmobiliarias y concesionarias	28.942.604	-	28.942.604	32,9909
Otras inversiones	-	-	-	-
TOTAL	84.754.285	-	84.754.285	96,6092

TOESCA RENTAS INMOBILIARIAS FONDO DE INVERSION
 Estados Complementarios
 por los períodos comprendidos entre el 1 de enero y el 30 de junio de 2024 y 2023

(B) Estados de resultado devengado y realizado

	30/06/2024	30/06/2023
	M\$	M\$
UTILIDAD(PERDIDA) NETA REALIZADA DE INVERSIONES (+ Ó -)	419.712	1.561.238
Enajenación de acciones de sociedades anónimas (+ ó -)	-	-
Enajenación de cuotas de fondos de inversión (+ ó -)	-	-
Enajenación de cuotas de fondos mutuos (+ ó -)	-	-
Enajenación de Certificados de Depósitos de Valores (+ ó -)	-	-
Dividendos percibidos (+)	393.181	323.304
Enajenación de títulos de deuda (+ ó -)	-	-
Intereses percibidos en títulos de deuda (+)	23.925	1.230.245
Enajenación de bienes raíces (+ ó -)	-	-
Arriendo de bienes raíces (+)	-	-
Enajenación de cuotas o derechos en comunidades sobre bienes muebles (+ ó -)	-	-
Resultados por operaciones con instrumentos derivados (+ ó -)	-	-
Otras inversiones y operaciones (+ ó -)	2.606	7.689
PERDIDA NO REALIZADA DE INVERSIONES (-)	-	-
Valorización de acciones de sociedades anónimas (-)	-	-
Valorización de cuotas de fondos de inversión (-)	-	-
Valorización de cuotas de fondos mutuos (-)	-	-
Valorización de certificados de Depósito de Valores (-)	-	-
Valorización de títulos de deuda (-)	-	-
Valorización de bienes raíces (-)	-	-
Valorización de cuotas o derechos en comunidades sobre bienes muebles (-)	-	-
Resultado por operaciones con instrumentos derivados (-)	-	-
Otras inversiones y operaciones (-)	-	-
UTILIDAD NO REALIZADA DE INVERSIONES (+)	4.713.428	4.026.168
Valorización de acciones de sociedades anónimas (+)	-	-
Valorización de cuotas de fondos de inversión (+)	-	-
Valorización de cuotas de fondos mutuos (+)	-	-
Valorización de Certificados de Depósitos de Valores (+)	-	-
Dividendos devengados (+)	-	64.663
Valorización de títulos de deuda (+)	-	1.516.216
Intereses devengados de títulos de deuda (+)	2.334.985	-
Valorización de bienes raíces (+)	-	-
Arriendos devengados de bienes raíces (+)	-	-
Valorización de cuotas o derechos en comunidades sobre bienes muebles (+)	-	-
Resultado por operaciones con instrumentos derivados (+)	-	-
Otras inversiones y operaciones (+)	2.378.443	2.445.289
GASTOS DEL EJERCICIO (-)	(266.180)	(266.710)
Costos Financieros (-)	-	-
Comisión de la sociedad administradora (-)	(227.163)	(238.466)
Remuneración del comité de vigilancia (-)	(2.789)	(2.707)
Gastos operacionales de cargo del fondo (-)	(36.008)	(25.241)
Otros gastos (-)	(220)	(296)
Diferencias de cambio (+ ó -)	-	-
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO (+ Ó -)	4.866.960	5.320.696

TOESCA RENTAS INMOBILIARIAS FONDO DE INVERSION
 Estados Complementarios
 por los períodos comprendidos entre el 1 de enero y el 30 de junio de 2024 y 2023

(C) Estados de utilidad para la distribución de dividendos

	30/06/2024	30/06/2023
	M\$	M\$
BENEFICIO NETO PERCIBIDO EN EL EJERCICIO (+ Ó -)	152.532	1.294.528
Utilidad (pérdida) neta realizada de inversiones (+ ó -)	419.712	1.561.238
Pérdida no realizada de inversiones (-)	-	-
Gastos del ejercicio (-)	(266.180)	(266.710)
Saldo neto deudor de diferencias de cambio (-)	-	-
DIVIDENDOS PROVISORIOS (-)	-	(608.573)
BENEFICIO NETO PERCIBIDO ACUMULADO DE EJERCICIOS ANTERIORES (+ Ó -)	(1.540.560)	(1.540.560)
UTILIDAD (PÉRDIDA) REALIZADA NO DISTRIBUIDA (+ Ó -)	-	-
Utilidad (pérdida) realizada no distribuida inicial (+ ó -)	-	-
Utilidad devengada acumulada realizada en ejercicio (+)	-	-
Pérdida devengada acumulada realizada en ejercicio (-)	-	-
Dividendos definitivos declarados (-)	-	-
PÉRDIDA DEVENGADA ACUMULADA (-)	(1.540.560)	(1.540.560)
Pérdida devengada acumulada inicial (-)	(1.540.560)	(1.540.560)
Abono a pérdida devengada acumulada (+)	-	-
AJUSTE A RESULTADO DEVENGADO ACUMULADO (+)	-	-
Por utilidad devengada en el ejercicio (+)	-	-
Por pérdida devengada en el ejercicio (+)	-	-
MONTO SUSCEPTIBLE DE DISTRIBUIR (+ Ó -)	(1.387.028)	(854.605)